

COMENTANDO

Una vez más se reúne el Parlamento y una vez más demostrará que sólo sirve para perder el tiempo

Ya tenemos otra vez reunido el Parlamento y una vez más escucharemos discusiones académicas propias de Ateneo y debates de minúscula importancia para poner en claro si el alcalde de Zaragoza de Arriba disolvió o no un Círculo Obrero, o si el rancho dado a los presos de la cárcel de Zarzillo de Abajo era bueno o era malo.

Dicen los bien enterados que va a ser abordada la discusión de los temas militares y sociales. Por lo tanto, ya sabemos que tendremos Juntas de Defensa, sindicatos, huelgas y «lock-outs» a todo pasto, sin que de la discusión pueda resultar nada práctico.

Mientras los parlamentarios se entretienen en esos cubiletes de menuda política de campanario, va perdiendo el país la confianza en todos ellos, y al mismo tiempo toda esperanza de que el Parlamento se enmiende, y se decida de una vez a acometer serena y reflexivamente el estudio de los gravísimos problemas de orden económico que afectan a la vida y al porvenir de la nación.

peño en no variar de procedimientos, como si en vez de ser los defensores del régimen parlamentario no fuesen otra cosa que sus más encarnizados enemigos.

La situación del país no consiente por más tiempo que continúe tan lamentable situación parlamentaria, y se adivina tal estado de hostilidad en muchas clases sociales que no sería extraño algún acto público de ruidosa protesta, si los parlamentarios no se enmiendan. Sabe el país que hay presentado un Presupuesto, y desea que sea estudiado sin apasionamientos, para aprobar lo que tenga de bueno, mejorar lo que sea susceptible de mejora, y desechar lo malo.

Están jugando con fuego los parlamentarios, y dan motivos sobrados para que un buen día sea barrido el actual régimen, sin protesta de nadie, ni aun de sus más decididos defensores. Año tras año han venido demostrando el Senado y el Congreso que sólo sirven para improvisar categorías políticas al amparo de sus actas, y para crear una serie inacabable de organismos que no sirven para otra cosa que para repartir pingües sueldos a unos centenares de paniaguados.

JUAN DE ARAGON

FRANCIA E INGLATERRA LA BASE DE LA PAZ

(De nuestro redactor en París)

Al fin se ha dicho oficialmente, universalmente, para que la oiga todo el mundo, y todo el mundo comience a tranquilizarse, la verdad política de que «si Francia e Inglaterra se entienden no serán posibles nuevas guerras en Europa.» Estas son palabras de un diálogo entre Lloyd George y Clemenceau.

«Por ahora» quiere decir durante mucho tiempo, tal vez durante varios siglos. Hoy por hoy, abatida la fuerza germánica, no existe en Europa la posibilidad de una coalición capaz de vencer a Inglaterra y Francia estrechamente unidas.

no sería obra de unos cuantos años, sino de unos cuantos siglos. Contra esa obra —sueño de un gran número de alemanes— se atraviesan los siguientes obstáculos: Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania, los Estados-tapones, que deben su independencia y su constitución a las grandes Potencias occidentales.

Pero queda el gran obstáculo, el obstáculo moral e imponderable: el alma rusa. El pueblo ruso es demasiado ruso—entiéndase bien—, demasiado personal. Muy soñador y muy vehemente, muy impulsivo y muy blando, ese pueblo, en definitiva, es y será durante mucho tiempo una «cosa» en desorden y en ebullición, de la que nadie sacará el partido que se propone sacar.

Hoy por hoy, repito, no se vislumbra en Europa nada que pueda desmentir las palabras de Lloyd George reveladas por Clemenceau.

ALBERTO INSUA

La imperiosa é ineludible necesidad de atender á las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado á elevar el precio del periódico á

10 CENTIMOS Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece á otro deseo que al de querer evitar á toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados á huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

LAS TIFOIDEAS

Medidas preventivas

El inspector provincial de Sanidad, doctor Call, nos ruega la publicación de la siguiente nota sintética, relativa a la profilaxis de la fiebre tifoidea:

«La fiebre tifoidea o tífus abdominal es una enfermedad aguda e infecciosa, provocada por la presencia en el organismo del bacilo tífico de Eberth. Este germen se ingiere de ordinario con el agua, la leche o los alimentos que se hallan contaminados o por otro medio que le pone en contacto con las mucosas de las vías digestivas.»

También es fácil el contagio de los enfermos a los sanos que les rodean si no se observan las más escrupulosas reglas de aseo, limpieza y desinfección. Por este motivo, las personas que presten asistencia a los enfermos permanecerán a su lado el tiempo indispensable, no comerán en la habitación y se lavarán y desinfectarán antes y después de tocar al enfermo o a sus ropas y enseres.

El agua, en épocas de epidemia de esta clase, debe usarse hervida y filtrada; la leche, hervida, y los alimentos, cocidos, suprimiendo verduras y frutas crudas.

Los alimentos nunca se guardarán en la habitación del enfermo, como quiera que estén condimentados. Sólo permanecerán en ella el tiempo indispensable para ingerirlos.

Todo exceso en el régimen alimenticio es peligrosísimo para el enfermo y ocasiona recaídas, peores en muchos casos que la misma enfermedad.

Las vasijas y recipientes en donde se depositen los excrementos, orinas y esputos del enfermo contendrán de antemano una cantidad prudencial de una solución desinfectante de formal comercial al 10 por 100, para que cuando caigan en ellas estos productos se desinfecten en el acto. Asimismo se desinfectarán intensiva y minuciosamente todas las ropas y enseres utilizados para el enfermo, y también el agua en que se bañe antes de verterla. Puede emplearse a este objeto el formal comercial, el sulfato de cobre, el lisol y otros productos similares.

Conviene tener muy presente que existe hoy una vacuna llamada antitífica, que con grandísimas probabilidades de éxito da inmunidad para contraer la enfermedad durante un determinado tiempo a todo el que a ella se someta, y que es muy conveniente se aplique a las personas que están cerca del enfermo y, sobre todo a las que con él tienen que ponerse en contacto.

De lo antes dicho se desprende que la defensa contra esta enfermedad es posible, y depende el evitar su propagación del cuidado individual, subordinado a las anteriores reglas y al consejo del médico.»

¡MUERTOS DE FRIO! ES SENCILLAMENTE ESCANDALOSO

Raro es el día en que no mueren de frío y de hambre uno o dos desdichados. La cifra aumentó ayer, llegando a cinco. Casi todos los colegas protestan y con razón del abandono a que han llegado en Madrid los servicios de filantropía social. A diario pregamos los nombres de muchas tituladas instituciones benéficas y caritativas, comenzando por las Casas de Socorro municipales; pero será preciso convenir en que si no sirven para impedir que los pobres se mueran de hambre y de frío, no sirven para nada, pues su misión principal debe ser esa.

En Madrid se gasta una cantidad enorme en obras de caridad; pero se gasta mal. Todo lo que no sea establecer albergues nocturnos donde haya alimento y calor, equivale a perder el tiempo. Los Asilos están lejos y no remedian el mal urgente. ¿Cómo va a ir, por ejemplo, un hambriento atorado, desde las Ventas hasta la Moncloa sin quedar muerto en el camino? Hacen falta siete u ocho albergues nocturnos donde puedan reconfortarse los hambrientos que carecen de hogar, y sólo así se evitará la vergüenza de que en pleno Madrid mueran cinco hombres de hambre y de frío. Y esos albergues, se pueden instalar en horas.

LA VIDA EN MADRID

FRATERNIDAD MUNICIPAL

Recibimos una invitación personal para asistir a un acto que nos es altamente simpático. Nuestra condición de provinciano ha influido, sin duda, ya que de mérito alguno carecemos, para haber sido honrados con esa atención, que nos ha permitido presenciar una prueba de confraternidad entre representaciones ciudadanas.

El Rey, representación del Estado, en singular, porque es única y no la más alta como impropriadamente suele decirse, ha querido dar personalmente una prueba de afecto a Zaragoza, imponiendo al alcalde presidente de su Ayuntamiento la medalla de oro de la Previsión popular, concedida por el Instituto Nacional de Previsión, como expresión de admiración y testimonio de aplauso a la labor ciudadana del pueblo zaragozano, adelantándose a la implantación obligatoria del régimen legal de retiros obreros.

Podía haberse celebrado el acto en el Palacio Real o en el Instituto de Previsión, pero con acierto el Ayuntamiento de Madrid ha querido que fuese en el solar del pueblo madrileño donde se efectuase la ceremonia.

Y al aceptar el Rey el lugar fuera de su residencia y al mostrarse complacido el Instituto de Previsión, creemos que se ha querido dar una prueba del afecto, del cariño, del pueblo de Madrid para el pueblo provinciano.

Cuando ayer tarde veíamos la bandera de la ciudad de Zaragoza, sus maceros, con las rojas capas sobre las negras ropi-

llas; los ediles, cruzado su pecho por la banda roja, en la Casa de la Villa, creíamos entender que el estar allí reunidos, presididos por el Rey, con los alcaldes de Zaragoza y de Madrid, y los representantes del Instituto, se había querido conceder algo parecido a lo que en prácticas internacionales se conoce por extraterritorialidad.

Así el Ayuntamiento de Madrid decía al de Zaragoza: «Esta casa ciudadana es la tuya; en estos momentos el pueblo de Madrid cede su solar al pueblo hermano de Zaragoza, y al venir el Rey a imponer una honrosa insignia a tu alcalde en esta casa, es como si el Rey y la entidad que ha concedido la recompensa, acudiesen a la Casa del Municipio zaragozano para honrarla con su presencia y en ella rendir a su pueblo el merecido homenaje.»

Muy convenientes son estos actos de confraternidad ciudadana, ostensible demostración de la hospitalidad característica de este pueblo madrileño, formado por lo mejor y por lo peor que a él acude de todas las provincias españolas, merecedor de la mayor estimación, donde no se siente ese afán centralizador que algunos creen, confundiendo a Madrid con los aprovechados políticos que aplican las frases y los conceptos más patrióticos para su conveniencia y su medro personal.

Ante el acto presenciado surge para el Ayuntamiento de Madrid el aplauso de lo más íntimo de

UN PROVINCIANO

ASUNTOS PERIODISTICOS

Lo que hacen en el Extranjero

En Italia

El reglamento por que ha de regirse la aplicación del decreto sobre el descanso dominical de los periódicos es el siguiente:

Artículo primero. Desde 1.º de enero de 1920 todos los diarios suprimirán cada semana un número de todas sus ediciones.

Artículo segundo. Los periódicos que se publican por la mañana suspenderán la publicación en las primeras horas de la mañana del domingo y la reanudarán a la misma hora del martes.

Los diarios no podrán publicar el domingo más que una edición en cada ciudad, de modo que quede terminado el diario a las cinco de la mañana, y desde esta hora hasta la tarde del lunes, es decir, hasta el momento en que los periódicos reanuden el trabajo y el turno normal, no se permite publicar ninguna edición, sea normal o especial, por ningún acontecimiento imprevisto, ningún suplemento ni boletín de ninguna clase.

Artículo tercero. Los periódicos que salen de tarde o de noche suspenderán la publicación el sábado para reanudarla en la misma hora del lunes.

Artículo cuarto. No se permite por ningún motivo hacer ediciones extraordinarias en el periodo de tiempo en que, según los artículos precedentes, queda suspendida la edición principal.

Artículo quinto. Las precedentes disposiciones se aplicarán también a la publicación de las Agencias de cualquier clase y con cualquier medio gráfico que se impriman.

Artículo sexto. Desde la tarde del domingo hasta el lunes por la mañana no está permitida la venta de ningún diario.

En Francia

París, 29.—A primeros del año próximo celebrarse en París una Asamblea de directores de periódicos de esta capital y de los departamentos.

Se tratará en ella de tomar el acuerdo de elevar a tres «sous», o quince céntimos de franco, el precio mínimo de los periódicos de cuatro páginas.

Como ahora termina el periodo de franquicia del papel y se aplicará de nuevo a dicho producto, por el Estado, el antiguo margen de protección arancelaria, los directores de periódicos prevén una gran elevación en el coste del papel y quieren precaverse contra la crisis subiéndolo el precio de venta de los diarios y también el de las suscripciones.

En varios periódicos de la izquierda, como L'Œuvre y L'Humanité, se viene tratando de este asunto desde hace algún tiempo.

Las maravillas de la aviación

Londres, 29.—La noticia de haberse inaugurado la ruta aérea británica entre el Cairo y la ciudad del Cabo significa un nuevo paso adelante en el desarrollo de la aviación.

El trayecto entero fué organizado en un plazo de un año. En diciembre del año pasado tres expediciones partieron para explorar y preparar la ruta más adecuada, y cada una de ellas construyó aeródromos y campos de aterrizaje, separados uno del otro por una distancia de 200 millas o menos.

El trayecto recorre el Nilo desde El Cairo hasta Wadyhalfa, siguiendo después el ferrocarril a Shereik para bordar otra vez el Nilo hasta Chartum. Desde allí pasa por Uganda en dirección al lago Victoria, para atravesar después lo que fué colonia alemana del África oriental.

Toca el lago de Tanganyika, atraviesa la parte Norte de Rhodesia, pasando a continuación por Livingstone, Bulawago, Pretoria, Jonhansburgo, Bloemfontaine, cruzando, finalmente, la colonia del Cabo por Beaufort, west, para terminar en Captown.

Al construir los campamentos de aterrizaje fué necesario cortar innumerables árboles en el centro de la selva virgen a veces, y remover todas sus raíces.

Mucho trabajo causaron los miles y miles de hormigueros, encontrándose muchos de dimensiones gigantescas, como, por ejemplo, 25 pies de altura, y unos 45 de diámetro. Esta labor tan durísima ha quedado terminada ahora, y se presume que los gastos futuros ya no serán elevados.

En Sesow, el jefe de la tribu construyó el campo de aterrizaje por su propia cuenta, pues deseaba que su distrito quedase incluido en la ruta. Las mayores dificultades las hay desde luego en la parte central, cubierta casi enteramente de selva virgen y matorrales muy densos. En esta zona resultará muy peligroso aterrizar fuera de los campamentos. El tiempo ahorrado, gracias a esta ruta aérea, es inmenso. El trayecto terrestre es de 6.223 millas, y se necesitan de cincuenta y cuatro a setenta y cinco días para recorrerlo.

La ruta aérea es de 5.200 millas. Calculando una velocidad de cien millas por hora como promedio; la distancia podría recorrerse en cincuenta y dos horas. El vuelo total se realizaría en una semana aproximadamente, volándose nueve horas por día. (T. S. H.)

POR LA INFANCIA

Los niños austriacos y los niños españoles

Nos parece muy bien que España actúe a socorrer a los niños austriacos que mueren de hambre y predicando con el ejemplo ya fué hace tiempo nuestro donativo donde debía ir. Pero nos parece mal, muy mal, que se hayan enterado muchas gentes de que en Austria mueren niños de hambre, y no se quieran enterar de que en España mueren cada año a millares, de hambre también.

Las Inclusiones y los Asilos españoles son mataderos de niños, sin que nadie se haya preocupado de remediar el mal con acciones oficiales o privadas. En Madrid, sin ir más lejos, hay centenares, tal vez millares de niños viviendo de milagro, y es tal el número de los enterrados cada día que asusta.

Es muy plausible que los corazones caritativos se conmuevan ante el dolor lejano; pero es inexplicable que no sientan el más pequeño sobresalto ante el dolor próximo. Sentir estímulos caritativos por lo que nos cuentan y no sentirlos por lo que vemos, es una nueva fórmula del sentimiento.

En la medida de nuestras fuerzas nos acordaremos de Austria; pero a condición de no olvidarnos de España, porque nosotros, que sentimos los dolores ajenos, llamamos los propios. ¿Qué dirán los millares de niños españoles muertos de hambre y de frío, cuando se enteren de que acude España a remediar el frío y el hambre de los niños austriacos, y los deja a ellos hambrientos y desnudos?

¡Hagamos obras de caridad con los extraños; pero comencemos por hacerlas con los propios!



## La suerte de Constantinopla

En Grecia se hace una enérgica campaña pidiendo que los turcos sean expulsados de Europa. Esa actitud se explica con las declaraciones que ha hecho en París el jefe del Gabinete del Presidente del Consejo de Grecia. Ha dicho en una entrevista con un periodista:

«En verdad — dice — las negociaciones que van a establecerse para nosotros de una importancia vital. Nuestro porvenir depende del arreglo del Imperio turco. Respecto a Constantinopla, pensamos evidentemente lo mismo que en Grecia, es decir, que si los turcos se ven privados de la posesión de esta ciudad, debe venir a nosotros. No solamente es la antigua capital de Bisancio, sino que también nos pertenece por el número de griegos que la habitan. Por lo tanto, si las grandes Potencias tuvieran otra opinión respecto a Constantinopla, nos inclinamos sin murmurar, completamente seguros de que arreglarán las cosas de modo que queden asegurados nuestros intereses y nuestros derechos.»

La cuestión de Turquía es una de las cuestiones que se han de tratar y ultimar en la próxima Conferencia de Londres por los representantes de los Gobiernos aliados. Es una cuestión de las más espinosas, pues hay en ella intereses encontrados. Descartada Rusia con sus viejas aspiraciones, no sólo sobre las provincias

turcas fronterizas, sino también sobre Constantinopla, que es la llave del mar Negro, y por tanto de todo el comercio de la Rusia meridional, ahora entran en juego las aspiraciones de Inglaterra sobre la Mesopotamia y las de Francia sobre Siria. Los griegos, que son en gran número, sobre todo en el Asia Menor, reclaman también su parte incluso piden Constantinopla.

¿Se cambiará la antigua política europea en Turquía? Hasta ahora era norma general respetar el statu quo territorial, aun cuando poco a poco se fueran restituyendo al Imperio otomano sus antiguos dominios. Austria se había quedado con la Bosnia y la Herzegovina, Italia con la Tripolitania, Inglaterra con Egipto, Grecia con las islas del mar Egeo. ¿Vendrá ahora un nuevo reparto territorial? No parece lo más probable. Hay el propósito de mantener la nacionalidad otomana, aunque exigiendo grandes garantías que hagan respetar la diferencia de razas y de religiones de las varias nacionalidades que constituyen el Imperio.

En cuanto a Constantinopla, es lo más probable que se vaya a la internacionalización, para asegurar la libre navegación por los Estrechos. Es la propuesta de los Estados Unidos, que a fin de cuentas será la que prevalezca, aceptándola los demás países aliados con intereses en Turquía.

## Hace cincuenta años

París, 29.— Proceso Troppmann.

En la audiencia de hoy los doctores Bergeron y Tardieu han emitido la opinión de que un hombre solo ha podido ejecutar los asesinatos que se imputan a Troppmann.

En la audiencia de ayer declararon veinticuatro testigos.

Troppmann ha conservado hoy la misma calma de ayer. Está más pálido y persiste en afirmar que es inocente.

Mañana tendrá lugar la acusación fiscal y la defensa.

Troppmann se muestra lleno de confianza en su sistema de negativas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## Las deudas de Europa

Los créditos norteamericanos

París, 30.—Dice L'Homme Libre que se realizan negociaciones con el fin de aplazar cuatro o cinco años el pago de los intereses debidos a América. Ello permitiría a los Estados europeos reorganizar su Hacienda y empezar los trabajos de reconstitución. El que se piense facilitar el pago de los aliados a los Estados Unidos no es una noticia inesperada. Si ello no se hubiese convertido en una necesidad para todos, los americanos aceptarían este plan por razones de sentimiento tan sólo. La deuda de los aliados se eleva a 10.000 millones de dólares aproximadamente, y su interés anual alcanza a cincuenta millones de dólares. Ese interés es pagadero por dólares; pero, para obtener esos dólares, Inglaterra debe pagarlos caros, y Francia e Italia, mucho más caros aún. Ello constituye una nueva carga, que en su situación actual no pueden tolerar. Además, esa situación afecta cada día más seriamente a nuestro propio comercio.

El New York Herald, cuando habla de esto, dice:

«Debe hacerse algo. Ello equivaldría a un impuesto anual de 50.000.000 de dólares, que el pueblo americano consentiría a Europa, y los efectos sobre el cambio serían inmediatos.

gas, los quinientos hombres eran una gota de agua en el mar.

Sonrió el capitán con una expresión indefinible y un relampago de orgullo brilló en su mirada.

Después volvió al castillo y llamó a la puerta de Richelieu. El cardenal estaba ya de pie y hablaba muy tranquilo con el cura Marquis y con el señor de Feuquieres.

—Y bien, capitán — preguntó — ¿qué venís a anunciarnos?

—Monseñor — respondió Lacuzón — he llegado el momento de partir y siento tener que decirlos que es preciso que seáis nuestro escudo para la retirada.

—Hablad, capitán, y sufriré la pena del más fuerte... «Dura lex, sed lex».

—Es preciso, monseñor — prosiguió el joven jefe — es preciso que el marqués de Feuquieres vuelva de vuestra parte a llevar órdenes al ejército francés; es preciso que ese ejército se forme en dos filas, desde Bletterans hasta Montmorot, dejando entre esas filas un espacio libre de quinientos pasos. Marcharemos por medio de vuestros soldados, monseñor; pasaremos con la frente erguida y el corazón tranquilo, porque estaréis con nosotros.

Al oír hablar a Lacuzón, el cardenal había palidecido, y el estremecimiento involuntario de sus pupilas y de su mirada revelaba una angustia interior indecible. En efecto, su inmenso orgullo recibía una herida profunda y dolorosa.

—¡Mucho exigís, capitán! — dijo al fin — pero es preciso obedecer.

—Monseñor — continuó el

## La Deuda francesa

París, 30.—«Le Journal Officiel» publica el informe de M. Jules Lacroix en el Senado sobre los créditos adicionales y sobre las deudas provisionales votadas por la Cámara. El ponente hace constar primero que la Comisión senatorial no ha pedido, en el corto tiempo que se le concedió, examinar de una manera profunda los créditos pedidos. Confía, pues, en la Cámara y propone la ratificación de los créditos. El ponente establece el balance del año que termina.

La Deuda nacional alcanza la cifra de 207.269 millones. La Deuda flotante es de 50.000.000.000.

Es necesario consolidar muy rápidamente una parte de nuestra Deuda. Es necesario, en el más breve plazo, reembolsar cantidades en masa al Banco de Francia, cuyos anticipos se fijan en 37.000.000.000. Con este objeto se impone un amplio empréstito; tal es la conclusión del ponente. (Agencia Radio.)

## Proyecto de empréstito

París, 30.—El Consejo de ministros se ha reunido ayer mañana y ha aprobado el proyecto de empréstito de M. Klotz, que será presentado hoy en la Mesa de la Cámara, y sobre el que se pedirá una discusión inmediata. (Agencia Radio.)

## La situación de Rusia

Un convenio

Reval, 30.—Según un convenio entre los bolcheviks y Estonia, este último país recibirá la décima parte de las reservas en oro de Rusia; reservas que se elevan actualmente a mil millones de rublos.

Antes de la guerra estas reservas eran de 1.800 millones de rublos. (Agencia Radio.)

## Acuerdo yanqui japonés

Londres, 29.—Telegramas de Tokio confirman que el Japón y los Estados Unidos se han puesto de acuerdo para una acción en Siberia.

Se ignoran aún los términos de este acuerdo.

Las tropas japonesas en Vladivostok y Baikal se elevan a 30.000 hombres.

En la misma región se encuentran 18.000 alemanes.

Treinta mil checos ocupan la estación, al Este del Transiberiano.

Los cosacos operan hasta las cercanías inmediatas de Irkutsk.

El Japón organiza con urgencia ejércitos de Policía, destinados a proteger al Extremo Oriente contra el contagio leninista.

Esperan la aprobación de los Estados Unidos para emprender una acción rápida en dirección de Irkutsk. (Agencia Radio.)

## La navegación en el Rhin

Una queja de Holanda

París, 30.—Telegrafía de Rotterdam a «Le Matin»:

«Desde 1871 Holanda estaba frente a frente con Alemania en los problemas renanos. El formidable tráfico de hierro, mineral y carbón se reconcentra en Duisburg, en donde desemboca el Ruhr, y bajando el río hasta Rotterdam, su puerto natural. En ese tráfico estaban igualmente interesados los dos países y si Alemania imponía sus condiciones, los hábiles exportadores holandeses se las arreglaban para no perder nada.

Todo va a cambiar. El Convenio de Malheim, que desde 1868 reglamentaba la navegación en el río, va a ser revisado por una Comisión, en la que Francia estará representada por cuatro personas y tendrá, además, el presidente, que será M. Clavelle; Alemania poseerá cuatro representantes, y Holanda nada más que dos. Suiza, la Gran Bretaña, Italia y Bélgica tendrán otros dos representantes cada una. La posición de Francia estará aún más fortalecida por otras cláusulas que obligan a Alemania a cederla, bien como indemnización o en concepto de reparación, una importante parte de sus vías fluviales y

además todas las instalaciones que Alemania posee en el puerto de Rotterdam.

Estas instalaciones serán explotadas por Sociedades francesas, cuyos representantes han llegado ya a Rotterdam. Además se reconocen a Francia importantes derechos en todos los dominios. Las consecuencias económicas y políticas de este nuevo régimen son de primer orden.

El Rhin, la gran vía navegable de la Europa occidental, pasa en su conjunto bajo la influencia aliada, puesto que en la Comisión central once votos aliados se oponían a cuatro votos neutrales y a otros cuatro alemanes.

Holanda, que vive próspera por estar situada en la desembocadura del Rhin, tiene que tener en cuenta de ese modo no sólo los intereses económicos de Alemania, sino las decisiones de una especie de consorcio, en el cual no participan algunos miembros más que por razones políticas, como Italia, por ejemplo, que no tiene, indudablemente, gran cosa que hacer con la navegación en el Rhin.

## Un héroe de la guerra

Aventuras de un oficial

Londres, 30.—Ayer a media noche varios oficiales que pasaban por el puente de Hamersmith, sobre el Támesis, salvaron a una mujer que se ahogaba, con gran peligro de sus vidas. El teniente Wood, oficial sudamericano de las reales fuerzas aéreas, cruzaba el puente cuando oyó los gritos de la mujer y la vio desde el parapeto. Sin un momento de vacilación saltó al agua desde una altura de treinta pies, a un punto donde había doce pies de agua. A pesar de haberse lastimado al arrojarse al agua, alcanzó a la mujer y la llevó a la orilla, donde perdió el sentido el oficial. El doctor que le asistió expresó su admiración, al reconocerle. Hace poco regresó de Alemania, donde estuvo prisionero, y había perdido la memoria. Se habló de él, dándole por muerto hace tres años y medio. Al principio de la guerra estuvo en artillería montada, pero regresó a su casa enfermo después de haber servido en Francia. En 1916, su hermano iba en un barco que fue torpedeado por los alemanes y se ahogó, y mister Bodkin decidió vengar su muerte. Para conseguirlo dejó la artillería y se alistó en infantería, con el nombre de Herbert Dareall. Pronto ascendió a sargento mayor del regimiento y se distinguió, obteniendo la medalla y la Cruz de Guerra, por su valor y la inteligencia con que mandaba a sus hombres.

Según el mayor Legardi, del Ejército francés, él fue sin duda quien salvó el flanco derecho de los cazadores.

Poco después de esto tomó parte en una batalla, en la que se creyó había muerto, y tuvieron la noticia de su muerte. Sin que su regimiento lo supiera fue capturado por los alemanes y estuvo prisionero durante dos años en el célebre campo de Wittenburg.

Después del armisticio fue repatriado con otros prisioneros y sufrió la pérdida de la memoria.—(T. S. H.)

## LOS ALIADOS Y ALEMANIA

Acuerdos del Comité Supremo

París, 29.—El Consejo Supremo, que se ha reunido esta mañana, ha decidido felicitar al general Niessel sobre la notable manera con que ha llevado a buen término la evacuación de las provincias bálticas por las tropas alemanas.

El Consejo ha examinado después la situación diplomática de los agentes consulares alemanes en Venezuela y Suecia y las relaciones con los representantes en estos países de las naciones aliadas. Los peritos militares alemanes y aliados se reúnen esta tarde para entablar negociaciones sobre la cuestión del transporte de las tropas, al cual se procederá inmediatamente que haya entrado en vigor el Tratado de paz.

La Comisión interaliada que preside el general Lerone se ha reunido igualmente para estudiar la cuestión de la entrada en vigor del Tratado. (Agencia Radio.)

## La crecida de los ríos en Francia

Desbordamientos. — Grandes daños

Nancy, 30.—El servicio de puertos y canales publicó anteaer una nota anunciando una nueva crecida de los ríos.

En efecto, durante la noche última volvió a engrosarse considerablemente el río Meurthe, inundando sus orillas y haciendo bastantes estragos.

Por todas partes se organizaron inmediatamente servicios de salvamento, registrándose muchos actos de arrojo y valor, especialmente en Flavigny, donde hubo que luchar con enormes dificultades para salvar de las aguas a los moradores de varias casas.

Las comunicaciones entre Metz y Nancy están interrumpidas por completo, teniendo que encaminarse los trenes por Conflans, en cuya estación se está produciendo con este motivo un enorme embotellamiento. (Agencia Radio.)

## El Sena sigue elevándose

París, 30.—Una nota publicada ayer tarde por el subsecretario de Obras públicas dice: «De los datos referentes a la crecida de los ríos Marne, Yonne, Sena Superior, Loing y Gran Maurin, resulta que las aguas siguen elevándose, temiéndose que en el día de hoy alcance el nivel 45 centímetros más.

En 1918 el Sena alcanzó, el 10 de enero a las tres de la madrugada, en el puente de Austerlitz, una altura de 6 metros 11 centímetros.

Se cree ahora que el máximo de la actual crecida se producirá el viernes, pero que el nivel de las aguas no pasará de 5 metros 50 centímetros en el puente de Austerlitz.»

Esta mañana, en el ministerio de Obras públicas, se ha celebrado una conferencia, en la que el subsecretario y los jefes de los servicios han acordado oportunas medidas. (Agencia Radio.)

## La cuestión de Fiume

Unas declaraciones importantes

Roma, 30.—El almirante Rizzo ha declarado a un redactor de «Il Messaggero» que en Fiume reina la mayor tranquilidad. Las divergencias entre la mayoría del Consejo Nacional de Fiume y D'Annunzio no se refieren más que a la desconfianza que a éste le inspiran las seguridades dadas por el Gobierno italiano y, por consiguiente, a la oportunidad de acoger estas promesas.

«La voluntad de Fiume—ha añadido el comandante Rizzo—es inquebrantable; se podrá aceptar o rehusar la decisión de la ciudad de unirse a la madre patria; pero no reconocerá a ningún Gobierno italiano que adopte una actitud contraria a sus intereses y en oposición con su voluntad irreductible.

Además, no se prevé ahora tal hipótesis, pues los compromisos tomados por el Gobierno italiano, aunque no contrarios al Consejo Nacional de Fiume, son categóricos.» (Agencia Radio.)

## Un discurso del general Robilont

Roma, 29.—El general Robilont ha pronunciado en el Senado un discurso, en el que ha atacado la política seguida por los Estados Unidos en la cuestión de Fiume, y ha dicho que los Estados Unidos niegan esta ciudad a Italia por razones de conveniencia económica.

«Si hubiéramos ocupado Fiume al día siguiente del armisticio—ha dicho—, nos hubiéramos evitado muchos errores posteriores y todos los lamentables incidentes que han seguido.»

El orador hace después historia de los acontecimientos de Fiume, y justificó la política que siguió en calidad de presidente de la Comisión interaliada de encuesta.

Las declaraciones del general encontraron eco entre los senadores que le escuchaban. (Agencia Radio.)

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

## EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

el marqués de Feuquieres, y este último, fiel a su promesa, había regresado al castillo.

El resto de la noche pasó en la tranquilidad más absoluta y se hubiese dicho que el castillo de Bletterans no había cambiado de jefe.

En fin, el día apareció.

El capitán se dirigió a las murallas, después de haber dejado a Marcha-a-tierra el cuidado momentáneo de velar en su lugar a la puerta del cardenal.

Los tres cuerpos del ejército enemigo estaban acampados en la llanura y cubrían por el Norte, el Sur y el Oeste un inmenso espacio de terreno.

Lacuzón echó una ojeada a su pequeña tropa, reunida en medio de la explanada. Comparados con las fuerzas enemigas,

pronto como hayamos pasado las últimas líneas del ejército francés, seréis libre.

—¿Quién me responde de ello?

—¡Mi palabra, monseñor! — exclamó Lacuzón con orgullo.

—Id, señor de Feuquieres — dijo el cardenal — repetid a los oficiales las palabras que acabáis de oír y que los oficiales las repitan a los soldados.

No había pasado una hora y las órdenes de Richelieu, o para hablar de un modo más conforme a la verdad, las órdenes de Lacuzón, habían sido ejecutadas punto por punto, y el ejército enemigo, escalonado en dos líneas, formaba una inmensa avenida cuyo extremo desaparecía entre las brumas del horizonte. Muchos murmullos, muchos gritos de indignación habían salido de las filas de los franceses en el momento de correr la noticia de la nueva exigencia del jefe montañés.

El marqués de Feuquieres volvió a anunciar que todo estaba pronto.

—Monseñor — dijo Lacuzón — espero vuestras órdenes...

Una amarga sonrisa pasó por los labios de Richelieu.

—¡Mis órdenes!... — repitió.

Después añadió:

—Partamos.

Poco después la puerta de la ciudadela se abrió y el puente levadizo se bajaba, dejando salir a la pequeña tropa de los montañeses.

Común oído decir a Lacuzón, ja, ja, ja, había presenciado el mundo un espectáculo más extraño.

Al fin llegaron al sitio donde terminaba la doble fila de las tropas francesas.

Richelieu se detuvo.

—¿Estoy libre? — preguntó.

—Muy pronto, monseñor — respondió Lacuzón — todavía no. Sois un soldado demasiado hábil para no saber que no podemos creernos seguros hasta hacer imposible la persecución.

Al mismo tiempo dió orden el capitán a Marcha-a-tierra para que se adelantase y fuera a avisar a uno de los oficiales franceses que podía seguir a los montañeses con cincuenta hombres, a fin de que el cardenal no se hallase solo al regreso.

Después se puso la tropa en marcha.

Al cabo de media hora estaban a las puertas de Lons-le-Saulnier.

Lacuzón no quería atravesar la ciudad. Hizo volver a la derecha, y muy pronto llegaron los montañeses a la entrada de la garganta de Bévilny.

—Monseñor — dijo entonces el capitán al cardenal — aquí desafiamos toda persecución; sois libre, monseñor, y vuestra escolta os está esperando.

—Monseñor — dijo a su vez el cura Marquis — permitidme esperar que no nos volveremos a ver jamás.

—¿Quién sabe! — murmuró Richelieu.

Después de haber contestado con un movimiento de cabeza verdaderamente real a los respetuosos saludos del capitán Lacuzón y del sacerdote, volvió atrás y se reunió a los cincuenta franceses que le esperaban.

—¡Viva el Condado! — exclamaron con voz unánime todos los montañeses, luego

que perdieron de vista al ministro.

Después se pusieron rápidamente en marcha con dirección a las primeras mesetas del Jura.

## VII

Cuando los héroes, triunfantes en esta nueva retirada de los diez mil, hubieron llegado a las primeras mesetas del Jura, la orden de marcha sufrió algunas modificaciones y los montañeses no se limitaron ya a formar tres pelotones distintos.

Los pelotones de la vanguardia y retaguardia se unieron y fueron a juntarse con el cuerpo principal, y Lacuzón, en vez de marchar al centro, al lado del cura Marquis, tomó el frente de la columna en compañía de este último, de Pie-de-Hierro y de Gerbas.

Entonces solamente fué cuando el capitán pudo referir al sacerdote todos los pormenores de la maravillosa expedición llevada a efecto para libertarle, y a pesar de la gravedad de la situación, sonrió de la gravedad de la situación, sonrió Marquis más de una vez mientras Lacuzón le pintaba con gran entusiasmo de qué modo se habían valido los dos frailes para engañar a la guarnición, que les para engañar a la guarnición, que creyó habían caído en una emboscada.

Después de haber oído este relato, el sacerdote interrogó a Lacuzón respecto a los acontecimientos del castillo del Aguilón, y apenas pudo contener la ardiente expresión de los sentimientos que le do- minaban al saber que el padre de Raoul y la madre de Eglantine vivían aún, y que ambos eran víctimas hacia tantos



# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## EL ASUNTO DEL DIA

### Estaciones de salvamento

Cada día que pasa nos muestra la vida como se reproducen sin cesar los motivos de dolor y de sobresalto... Ocorre una de esas angustiosas tragedias del mar, en la que ha perecido, al lado del arriesgado joven marinero, el viejo patrón experto y prudente, y no sospechamos de momento que ese mismo hecho volverá a producirse con los mismos caracteres e idénticas consecuencias. Y no pensamos inmediatamente en buscar remedio que, cuando menos, mermese la terrible gravedad de las consecuencias de estos accidentes... Después todo se nos olvida...

Y si nosotros solemos olvidar esos grandes dolores ajenos que siempre acompañan a estos siniestros marítimos, ¿qué ocurrirá allí donde todo sentimentalismo está abolido por disposición ministerial y se vive constantemente expuesto a las heladas corrientes de la indiferencia o del olvido oficial? Nos hallamos en una época del año en que la costa cantábrica suele ser escena de los rudos combates que empeña la soberbia de las olas contra la bravura de los marinos cántabros... Y no debemos fiar exclusivamente esas vidas jóvenes al vigor de su brazo y al valor de su corazón. Hemos de poner cuanto podamos en auxiliarles en aquellos momentos en que mayor sea su riesgo.

Para ello es menester que el Estado no abandone a los marinos a los caprichos del azar, y establezca estaciones de salvamento en los lugares más adecuados de la costa; pero verdaderas estaciones de salvamento, no tristes parodias de lo que deberían ser.

Particularizando y refiriéndonos a la provincia marítima de Santander, la estación de la playa de Somo—según leemos

en la Prensa de la capijal montañesa—necesita en la actualidad aparatos modernos, pues el material de que hoy dispone es tan deficiente, que su empleo—la experiencia lo ha demostrado ya sobradamente—resultaría inútil.

Faltan, además, en esta estación de salvamento muchas cosas, no solamente necesarias, sino imprescindibles, y entre ellas un servicio telefónico directo con los centros oficiales marítimos para que, en el caso desgraciado de un naufragio, se puedan enviar los auxilios que las circunstancias demanden. A esto creemos sinceramente que no hay derecho, como ahora se dice.

También recoge la Prensa santanderina la idea de establecer una estación de salvamento en Suances. En esta parte de la costa cantábrica ocurrieron en poco más de dos años cinco o seis naufragios.

No es menester haberse dedicado a la navegación ni ser «hombre de mar» para saber que el riesgo inminente en un accidente marítimo depende muchas veces de la oportunidad del auxilio. Un auxilio a tiempo puede salvar muchas vidas y muchos barcos. No olviden esto quienes no deben olvidarlo.

Creemos que la creación de algunas estaciones de salvamento allí donde la necesidad ha señalado ya el lugar donde deben ser establecidas, y la dotación completa de todas las que ya funcionan deficientemente, no arruinará al Tesoro nacional.

Y, en cambio, salvará muchas vidas y en muchos hogares se aminorarán las zozobras que cotidianamente sienten por la suerte de los hombres «que han salido a la mar...»

rita Guadalupe Sara; para Tafalla, D. Nicasio Albéniz.

De Zaragoza para Fitero, D. Eladio Mediano; para Sabiñán, D. Francisco de Lecesma; para Ateca, D. Ernesto Galindo.

De Ciudad Real para Manzanera, D. Eloy Cañizares; para Buensalida (Toledo), D. Juan Escalona.

De Albacete para Valencia, doña Adriana Villena; para Villarrobleto, D. César Carrascosa y D. Abelardo Moragón.

De Bilbao para San Sebastián, D. Carlos Lozano; para Madrid, D. Gregorio Balparda; para París, D. Guillermo Waib.

De Cádiz para Algeciras, D. Juan López, D. Eduardo Díaz, doña Dolores Heredia, D. Julio García y D. Manuel Albarón.

De San Sebastián para Madrid, el conde de Torrubia.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Huelva, la esposa de D. Claudio Saavedra Navarro, un niño; la de D. Fermín de la Sierra Echevarría, una niña; en Melilla, la esposa de D. Francisco Pérez Requena, un niño; en Ferrol, la esposa de D. Ángel Serantes, un niño; la de D. José Arqués, una niña.

### Agresión a la Guardia Civil

Un muerto y un herido  
Córdoba, 30.—Desde hace varios días se encuentran en huelga los obreros agrícolas de Aguilar de la Frontera, y como las autoridades locales habían expresado el temor de que pudiera ocurrir algún desorden, el gobernador ordenó que se concentrara en dicho pueblo la fuerza de la Guardia Civil que prestaba servicio en las poblaciones inmediatas.

Varios viajeros que han llegado esta tarde, procedentes de Aguilar de la Frontera, refieren que esta mañana se han registrado allí graves sucesos.

Para evitar las exaltaciones de algunos de los directores de la huelga las autoridades ordenaron su detención, y esta medida arbitraria excitó los ánimos de los huelguistas en términos que se consideraba inminente un conflicto de orden público.

Esta mañana se situaron frente a la cárcel algunos grupos de huelguistas, y de ellos se destacaron dos obreros, que increparon a la pareja de la Guardia Civil encargada de la custodia del edificio. En la plaza se produjo bastante revuelo.

Los guardias dicen que los huelguistas quisieron quitarles los fusiles y poner en libertad a sus compañeros detenidos, y que tuvieron que rechazar la agresión; lo cierto es que la pareja hizo varios disparos contra los grupos, matando a un huelguista e hiriendo gravemente a otro.

Al ruido de los disparos acudieron más fuerzas de la Guardia Civil, que dieron una carga para despejar la plaza.

Se realizaron nuevas detenciones, y el Juzgado comenzó a practicar diligencias.

Hasta ahora no se conocen más detalles, y se ignoran también los nombres del muerto y del herido.

### Los crímenes en los trenes

Viajero asesinado  
Miranda, 29.—En el tren mixto de Zaragoza llegado esta mañana, ha aparecido a la puerta de un coche de primera el cadáver de un viajero, como de cuarenta y tantos años de edad, de aventajada estatura, con sombrero flexible claro, traje oscuro, zapatos negros, gabardina y manta de viaje.

El cadáver presentaba un agujero en el cráneo, por donde salía la masa encefálica.

El Juzgado personóse en el lugar del fúnebre hallazgo.

En los bolsillos del cadáver sólo encontráronse tres pañuelos, uno de ellos bordado con el nombre de Joaquín.

Créese que el desventurado viajero fué asesinado para robarle.

Dícese, por referencia de algún viajero, que se trata de un contratista de obras de Bilbao, que venía de Zaragoza.

El Juzgado continuó instruyendo las diligencias.

Los heridos mejoran.

El manifiesto patronal

Requisita de carros

Los peluqueros

Los lampareros

Los harineros

### Automóvil despeñado

Dos heridos gravísimos  
Murcia, 30.—En el término de Morayta cayó a un precipicio de 20 metros de altura el automóvil que conducía a doña Rosa Aguilera y a su hijo, D. Andrés Brugarda.

La señora sufrió graves contusiones y la fractura de un brazo y una pierna, y el «chauffeur» gravísimas lesiones.

El auto quedó destruido.

## DESDE BARCELONA

### Estado del «lock-out»

Barcelona, 29.—La ciudad ofrece al empezar la quinta semana del «lock-out» el mismo aspecto que en los pasados días, siguiendo la completa paralización en todos los ramos, excepto en el de la alimentación, y aun en éste con grandes deficiencias. Sigue no trabajándose en ninguna fábrica, taller ni despacho. Los servicios de acarreo son nulos.

En el puerto, lo propio que en las estaciones, continúa la paralización. Se trabaja tan sólo en la descarga del trigo de la *Victoria Eugenia*, habiéndose impreso hoy alguna mayor actividad en la descarga por ser tres los buques anclados en el puerto con cargamento de trigo.

Las autoridades han adoptado las precauciones de costumbre. Reina tranquilidad.

Los periódicos

Tampoco se ha publicado hoy *La Vanguardia*, por continuar la huelga de los obreros de sus talleres. Asimismo ha dejado de publicarse *El Progreso*, como en los días anteriores, por falta de papel.

El conflicto del Matadero

Sigue sin resolverse el conflicto del Matadero de Barcelona, a consecuencia de haberse retirado el sábado sin efectuar la matanza la mayoría de los matarifes del Ayuntamiento, obediendo a la orden del Sindicato de la piel, por solidaridad con los huelguistas del ramo de curtidos.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión consistorial de abastecimientos, asistiendo a la misma los directores de los mercados, del Matadero y algunos abastecedores. La reunión se mantuvo reservada; pero nos consta que dominó en ella la nota pesimista.

Al salir, a las diez, nos facilitaron una nota oficiosa, en la cual se declaraba que la Comisión, en la seguridad de que los empleados cumplirían su deber, acudiendo esta mañana a desempeñar el trabajo que les corresponde en el matadero, había acordado ordenar a los jefes de servicio que a la hora de costumbre estuvieran en sus puestos para realizar el servicio de sacrificio de reses.

Añade la nota que además adoptó acuerdos complementarios conducentes a asegurar el normal abastecimiento de carne.

A pesar de esta nota, la impresión de los reunidos es pesimista, y se ha confirmado esta mañana al no entrar a trabajar matarife alguno. Por tanto, no ha habido sacrificio de ninguna res.

A primera hora de la mañana algunos grupos, diseminados en las inmediaciones del Matadero, invitaban a los que iban acudiendo a que no entraran en el edificio.

No obstante, entraron algunos empleados, entre ellos los veterinarios, pero ningún matarife.

Por tanto, no se sacrificó en las naves de ganado lanar y de cerda res alguna.

En las naves de bueyes fueron sacrificados cinco de éstos y tres terneras, para el consumo del Ejército; habiendo efectuado las operaciones de sacrificio cuatro individuos de Caballería de Numancia y ocho del batallón de Cazadores de Alba de Tormes.

La carne fué trasladada a su destino en camiones del Ejército.

Consecuencia de esto ha sido la falta, casi por completo, de carne en los mercados para el vecindario.

Tan sólo se ha puesto a la venta la que se reservó ayer en las cámaras frigoríficas.

Muchos puestos de venta no se han abierto al público.

En los hospitales se sacrificó la carne necesaria para los enfermos.

Para mañana no hay carne de ninguna clase, pues estas Navidades se sacrificó menos que en otras anteriores.

En las cámaras frigoríficas no queda carne alguna.

Una vez terminada la reunión de la Comisión, el alcalde se trasladó al Gobierno civil, celebrando allí, con el conde de Salvatierra, una larga conferencia, dándole cuenta en ella del resultado de la sesión.

Después de cambiar impresiones ambas autoridades, el gobernador pidió que se le facilitara lista de los nombres y domicilios de los matarifes para convocarlos a una reunión que se celebrará esta tarde, a las siete.

La Policía circuló los avisos oportunos; pero en los domicilios de los matarifes, las familias de éstos manifestaron que ellos se hallaban ausentes de Barcelona en vista de las amenazas de que habían sido objeto. Noticias particulares dicen que no es verdad la salida de la ciudad de los matarifes, sino que se han refugiado en domicilios de parientes o amigos, para complacer la acción de las autoridades y evitarse conflictos con el Sindicato.

Las harinas

En las fábricas de harinas tampoco se ha reanudado el trabajo, a pesar de la promesa hecha por los fabricantes de empezar hoy la molienda de trigo.

El gobernador se mostraba esta tarde en extremo disgustado por no haberse trabajado en dichas fábricas, atribuyéndolo a negligencia de los patronos.

### Automóvil despeñado

Dos heridos gravísimos  
Murcia, 30.—En el término de Morayta cayó a un precipicio de 20 metros de altura el automóvil que conducía a doña Rosa Aguilera y a su hijo, D. Andrés Brugarda.

La señora sufrió graves contusiones y la fractura de un brazo y una pierna, y el «chauffeur» gravísimas lesiones.

El auto quedó destruido.

## DESDE BARCELONA

### Por las familias de los guardias

La suscripción organizada a beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados asciende hoy a 76.747 pesetas.

En busca de una pista

Hace días, desde que ocurrió el asesinato, siguen circulando rumores de haberse descubierto a los autores del crimen.

Estos rumores han tomado mayor cuerpo de unos días a esta parte, procediéndose con una reserva extraordinaria en los centros oficiales.

Algunos periódicos que se hacen eco de ellos, se han visto tachados por la censura.

Según nuestras noticias, realmente hay pista; pero no conviene hacerlo público para no malograr el resultado. No obstante, los rumores circulan con bastantes visos de verosimilitud y dando detalles completos. Se habla de manifestaciones hechas por una muchacha, pariente del dueño de la taberna inmediata al lugar donde ocurrió el suceso. Como lo mismo puede ser fantasía que error, me abstengo de detallarlo en espera de confirmación.

Circular a los alcaldes

El gobernador ha dictado una circular a los alcaldes, ordenándoles que no autoricen reunión o manifestación pública de ninguna clase sin antes solicitar del Gobierno las instrucciones oportunas, por el medio más rápido de comunicación de que dispongan. Tiende la circular a evitar que ocurran incidentes, dadas las circunstancias actuales.

Agresión a un fabricante

La Guardia Civil de Manlleu ha comunicado al gobernador que anoche fué agredido el fabricante de aquella población D. José Padrós. Unos desconocidos, aprovechando la oscuridad, le hicieron tres disparos, que por fortuna no le dieron en el blanco. Los agresores, cometido el hecho, se dieron a la fuga, sin ser habidos. La Guardia Civil practica activas diligencias para descubrir a los autores del hecho, que ha causado gran impresión en aquella comarca, donde se teme se inicie un ciclo de agresiones y atentados, al igual de lo que ocurre en otras localidades.

Una reunión

Para esta tarde, a las seis, el gobernador tiene convocados en su despacho a los representantes harineros para tratar de la huelga de los obreros. A las seis y media tiene citada a una Comisión de obreros representantes de todas las fábricas de harinas, con objeto de procurar una solución para el conflicto.

Escasez de harina

Hoy no ha llegado el vapor «Catalina», como se esperaba. Este vapor había de descargar diez mil sacos de harina en este puerto. Como las existencias de las fábricas están agotadas, de no llegar mañana dicho vapor, Barcelona quedará sin pan. El gobernador se ha puesto al habla con el ministro de Abastecimientos para resolver el conflicto.

Los sucesos de la cárcel

Ha celebrado una conferencia el gobernador con el inspector de Prisiones, ocupándose ambos de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo.

El inspector de Prisiones, Sr. Rico Pérez, ha empezado la información sobre los sucesos ocurridos en la prisión celular el día de Navidad.

El Juzgado continúa instruyendo las diligencias.

Los heridos mejoran.

El manifiesto patronal

El manifiesto de la Federación patronal con las condiciones en que cesaría el «lock-out» es objeto de muchos y animados comentarios.

«Solidaridad Obrera» no se ocupa del mismo; pero en los centros obreros se discute el documento, procurando desvanecer la impresión por el mismo causada en el ánimo de los que desean cesar en la huelga y reanudar el trabajo.

Requisita de carros

Por orden gubernativa han sido requisados hoy gran número de carros, con objeto de transportar el trigo desde el puerto a las fábricas de harinas.

Los peluqueros

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos peluqueros para quejarse de no haber hecho los obreros demanda alguna.

Se han retirado los de tres peluquerías.

Indicaron que se proponen cerrar todos los establecimientos como solidaridad, y al efecto pidieron permiso para celebrar una reunión, que el gobernador no concedió. Tampoco la concedió para cerrar los establecimientos.

Los lampareros

Una Comisión de lampareros y latoneros, ha visitado al gobernador, pidiéndole autorización para la reapertura del Sindicato, clausurado recientemente por orden gubernativa.

El gobernador ha contestado que se enterará de los antecedentes del asunto antes de resolver.

Ejercicios aplazados

Barcelona, 29.—Debido a la indisposición del capitán general, se ha aplazado la marcha táctica que debía efectuarse hoy por los alrededores de la población la mayoría de las fuerzas de la guarnición.

### AVISOS UTILES

PARA  
**ADELGAZAR**  
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la  
**Iodhyrine**  
del D<sup>r</sup> DESCHAMP  
APROBADA y ACONSEJADA  
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero  
La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento  
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, París.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Alemanes internados  
En el correo de Valencia, custodiados por la Guardia Civil, han llegado algunos alemanes de los internados durante la guerra.  
Son 38, entre ellos un suboficial, dos jóvenes y un niño. Han sido alojados en el antiguo Matadero de Gracia.

### MUERTE DE PEPE ESTRANI

Santander, 29.—A las ocho y media de la mañana ha fallecido, a consecuencia de una afección intestinal, el director de «El Cantábrico», D. José Estrani.

Al conocerse la noticia, el duelo ha sido general. Millares de personas han desfilado por la casa mortuoria para expresar su sentimiento.

La Asociación de la Prensa se ha reunido y ha acordado que los periodistas lleven esta noche el cadáver de Estrani a hombros hasta la Redacción de «El Cantábrico», donde le velarán por turnos hasta mañana, a las doce, que se verificará el entierro; asistir en pleno a la conducción del cadáver; costear una magnífica corona y funerales de primera clase y dedicarle una placa conmemorativa, que se colocará en el primer grupo de hoteles de la ciudad-jardín para periodistas, que se construye por iniciativa del finado.

También se reunió el Ayuntamiento y acordó dar el pésame a la familia y a la Asociación de la Prensa y enviar una representación al entierro.

De toda España se reciben en la Asociación de la Prensa telegramas de pésame.

Fué Estrani uno de los periodistas de más fértil ingenio y de más amor por su profesión, a la que dedicó de lleno toda su vida, salvo los primeros años de su juventud, en que quiso emular las glorias de Talla y declaró los más sonoros versos del teatro romántico en los escenarios valisoleños, y aun en algunos madrileños, con grave escándalo de su familia, que quería a todo trance mantenerle en las oficinas de Contabilidad del ferrocarril del Norte, donde ingresó al terminar sus estudios mercantiles.

En Madrid empezó Estrani su labor de gacetero, y en varios periódicos madrileños dejó galana muestra de su ingenio. Las revistas de toros fueron su primera labor y casi la única, porque al poco tiempo fué a la capital montañesa a fundar «El Cantábrico», periódico que entonces era un gran adelanto tipográfico y que rápidamente conquistó la popularidad y el afecto de los santanderinos.

En la colección de «El Cantábrico» puede decirse que está toda la labor de Estrani. Desde allí difundió y acreditó por toda España la agudeza de su ingenio. En sus «Pacotillas», que no tardaron en ser populares, fustigó, en prosa y en verso, todos los excesos, defendió a los humildes y supo llegar al supremo arte del periodista; a deleitar al lector con gracia espontánea y fina, y sátiras amables e ingeniosas.

Una de sus «pacotillas» mereció las iras del obispo de Santander, y Estrani fué excomulgado y desterrado. Desde un pintoresco pueblecito de la costa santanderina, donde se refugió, siguió dirigiendo el periódico y publicando a diario una sección que titulaba «Cartas desde el Infierno», que aun se recuerdan en la Montaña como uno de los grandes aciertos del que fué desde entonces maestro y mentor carifosísimo de todos los periodistas santanderinos. Las «Cartas desde el Infierno» le abrieron otra vez las puertas de la Gloria y volvió a Santander, donde se le recibió con manifestaciones populares de entusiasmo.

Gozaba Estrani del afecto de todos, hasta de sus adversarios políticos, que le admiraban y le querían. Muere pobre.

A su distinguida familia y a la Asociación de la Prensa santanderina, de que era presidente, enviamos nuestro pésame más sentido.

### Los sucesos de Sevilla

Se van aclarando las cosas

Sevilla, 30.—El Juzgado ha dictado ayer auto de procesamiento y prisión contra el médico José Aparicio, que resultó herido durante el suceso del Pasaje de Vila, ordenando que se le traslade al hospital en calidad de detenido.

El traslado se efectuó a última hora de la tarde, con grandes precauciones, por haber aumentado la gravedad de su herida.

Se ha observado que la fecha en que dice Aparicio que llegó a Sevilla coincide con la agresión que sufrieron el año anterior en la calle de Santas Patronas dos agentes de Policía, por cuyo suceso continuó en la cárcel los sindicalistas Claramunt y San Martín, paisanos de Aparicio.

El Juzgado espera datos antropométricos de los cárteles de Barcelona y Madrid, donde se cree que está fichado Aparicio.



# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## ¿Se escribe tanto porque se habla, o se habla tanto porque se escribe?

«Figaro» dejó huellas muy hondas en la literatura y en el periodismo españoles. Los que a la literatura y al periodismo nos consagramos y tenemos la obligación de hacer diariamente un saludo o una mueca a la actualidad, cada cuatro días nos encontramos con Mariano José de Larra en lo mejor de nuestra memoria o en los puntos de nuestra pluma. Eso nos sucede hoy, como tantas veces.

En uno de sus maravillosos artículos de costumbres se preguntaba «Figaro»: «En España, ¿no se lee porque no se escribe, o no se escribe porque no se lee?»

Hoy, que las Cortes españolas han comenzado de nuevo a funcionar, sentimos la comoción de remedar a «Figaro» formulándonos esta otra pregunta con vistas a las muy holgadas reseñas de las sesiones de Cortes que nuestros periódicos publican: «¿Se escribe tanto porque se habla, o se habla tanto porque se escribe?»

No hay en el Mundo civilizado Prensa que dedique ordinariamente extensión tan desmesurada a las sesiones del Parlamento como la Prensa española. No hay tampoco en el Mundo Parlamento que derroche tanta y tan vana retórica como el Parlamento español.

La Prensa de París dedica ordinariamente un cuarto de columna, a lo más un tercio de columna, a dar idea de lo que en la Cámara ha ocurrido el día anterior. Ello no es obstáculo para que a una sesión de verdadera importancia, en que se haya dilucidado algún tema de gran interés nacional o de gran interés mundial, se le dediquen todas las columnas que sean precisas.

Aquí es de rigor, por obra de un hábito depravado de que los periódicos no saben desprenderse, dedicar columnas y más columnas, forzosamente mazorrales, a sesiones de todo interés, consagrando a veces media columna cumplida a un señor diputado que se redujo a abogar por la construcción de una carretera en su distrito, como si eso importase algo a los po-

bladores de los restantes distritos españoles, y como si el diputado de referencia no se cuidara de inundar su propio distrito, por lo que le conviene, de ejemplares del «Diario de las Sesiones», para que el elector conozca hasta qué punto su representante se ha cuidado del interés comarcal.

Nuestros diarios, en cuanto las Cortes se abren, deben producir al lector un gran enojo. Hay periódico, generalmente ameno, que pierde toda su amenidad en cuanto caen sobre sus páginas esos solemnes mazacotes que se llaman reseñas de las sesiones parlamentarias. Y a tal punto llega el deplorable hábito, que periódico hay que no se conforma con esas kilométricas, aplanantes reseñas de Cortes, sino que deja que los redactores consagrados a la rebuca de noticias en los pasillos reseñen por segunda vez, en su lugar correspondiente, lo que en el salón de sesiones ha pasado.

Cierto—ya lo hemos dicho—que en el Parlamento español se habla mucho, se habla demasiado; pero a buen seguro que se hablaría menos, infinitamente menos, si los periódicos no consagrasen a las reseñas de Cortes espacio tan abusivo.

Ocasiones hubo en que los periodistas, enfadados, retiráronse de la tribuna, absteniéndose de reseñar, y como por milagro se oyeron discursos mucho más cortos, y desde luego menos discursos. ¿Cuántos diputados hay que no hablarían, y si hablarían se impondrían un comedimento grande y un buen ahorro de tiempo, si la Prensa les dedicase menor espacio!

Por eso a nuestra pregunta «¿Se escribe tanto porque se habla, o se habla tanto porque se escribe?» podemos contestar nosotros mismos con la afirmación de que nuestra Prensa podía hacer un buen servicio al país achicando mucho las reseñas de las sesiones parlamentarias.

Se hablaría mucho menos entonces, y probablemente quedaría tiempo a gobernantes y parlamentarios para hacer obra útil.

asamblea conceden a estas construcciones, que en la quinta consagran como ciencia nueva el urbanismo o arquitectura de ciudades, «que debe constituir una asignatura especial en las carreras de ingenieros de Caminos y arquitectos», en la que aconsejan se estudie con toda extensión «la teoría de la ciudad lineal en sus tres formas de ampliación y ensanche de grandes capitales, *barriadas de unión entre dos ciudades ya existentes y sistema de colonización y repoblación del campo*», proponiendo en la décima que se consideren estas edificaciones como una nueva clase de obras públicas de *interés general* «que pueden ser emprendidas o por organismos oficiales, Estado, Mancomunidades y Diputaciones y Municipios, o por Empresas particulares».

El Sr. Soria y Mata, en un artículo publicado en la revista *La Ciudad Lineal*, de 10 de noviembre de 1903, manifiesta que los emplazamientos de estas nuevas ciudades deben determinarse teniendo en cuenta «que el eje de cada ciudad lineal sea el mismo camino que ya existe, o una línea paralela y próxima a él, lo mismo si es una vereda, que un camino de herradura, carretera, tranvía o ferrocarril». Y en otro hermoso trabajo, publicado en la misma revista el día 20 de septiembre de 1904, refiriéndose a los problemas de la vida social que tienen solución con estas construcciones, abarca en toda su grandiosidad el problema, y nos presenta la siguiente magna visión de una España futura, que me permito recomendar al estudio de los técnicos: «La tiene perfectísima y completa, convirtiendo cada vía de comunicación actual, ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales en *ejes de las ciudades lineales futuras, en una inmensa triangulación, cuyos vértices sean las ciudades puntos actuales*».

En la unión del campo con la ciudad, de los centros de producción con los de consumo, la colonización y urbanización de los extrarradios actuales, la reversion del hombre a la Naturaleza, que une y enaltece, y la condena de la vida artificiosa de las grandes urbes, que separa y debilita, la resolución del problema de las viviendas, el mejoramiento de la raza por el cultivo de los deportes sin tratos ni reglamentos, al aire libre, que fortalece y tonifica, es, en fin, la vida en *el campo*, desarrollándose en plena autonomía, sin limitación ni restricción alguna, lo que indica el anterior juicio.

Por estas razones, yo no soy partidario de las ciudades jardines, donde grandes y chicos sólo tropiezan a cada paso con rígidas y autoritarias reglamentaciones, guardas uniformados y vulgares, cohortes de tuberculosos y convalecientes, y hasta de vez en vez con esa falange de sacerdotisas ambulantes, que por modestísimo obolo no vacilan en ofrendar en cualquier improvisado altar consagrado al culto de Venus Citerea...

Ved ahora el parangón crítico que formula el Sr. Soria en su último citado artículo:

«Comparamos—empieza—La Ciudad Jardín es una ciudad punto; esto es, en la evolución progresiva de todas las formas de la Naturaleza y del Hombre; el grado inferior a la Ciudad Lineal. Hay proporción entre estos cuatro términos: mono es a hombre, como Ciudad Jardín es a Ciudad Lineal.

En la Ciudad Jardín las casas son de dos pisos y pegadas unas a otras, en bloques o grupos de seis u ocho; en nuestra ciudad, cada casa de uno, dos o tres pisos está completamente aislada de las demás, con lo cual los problemas del incendio, del contagio, de la epidemia, de la ventilación, de los litigios frecuentes por las medianerías y otros se simplifican extraordinariamente.

Del suministro de aguas no hablan nada los fundadores de la Garden-City...

En cuanto a las comunicaciones con el resto del planeta, se contentan con que un punto cualquiera de la Ciudad Jardín o de sus afueras esté cerca de cualquier ferrocarril. De esto, a convertir la vía férrea en medula espinal, en eje y base de sustentación de todo el organismo ciudad, como nosotros hacemos, hay la misma diferencia que en Morfología comparada existe entre un invertebrado y un vertebrado.

Los demás problemas de la vida social que, en número incalculable, necesita resolver la vida moderna, no pueden tener solución salpicando la superficie del planeta de ciudades puntos o aglomeradas, un poco mejores que las actuales, por tener más jardines, más flores y más árboles...

He aquí sintéticamente esbozadas las diferencias entre ambas ciudades. Mis ilustrados lectores dirán cuál merece la preferencia.

CLEMENTE CALVO IRIARTE

## BANDEIRA VINHO DO PORTO

### Episcopado español

**Nuevo obispo de Jaén**  
Ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Jaén, vacante por defunción de don Juan Manuel Sanz Saravia, D. Manuel Basulto Jiménez, obispo de Lugo.

**Nuevo obispo de Lugo**  
Ha sido nombrado para la iglesia y obispado de Lugo el reverendo fray Plácido Angel Rey Lemos, administrador apostólico de la diócesis de Jaén.

**El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.**

### A la colonia francesa en Madrid

El Consulado de Francia nos suplica la inserción de la siguiente nota:  
«A l'occasion du Nouvel An, M. le consul de France fait savoir que M. l'Ambassadeur recevra la colonie française jeudi prochain à onze heures.»

EN EL AYUNTAMIENTO

## IMPOSICION DE UNA MEDALLA

Bajo la presidencia del alcalde de Zaragoza se celebró hace poco más de un mes en aquella capital un acto, de acuerdo con la representación del Instituto Nacional de Previsión, en el que se decidió, adelantándose, la implantación obligatoria de retiros de obreros, y aún hicieron más: pareciéndoles escasa la retribución fijada por la ley, se tomó el acuerdo con el Instituto de la entrega por los patronos de mayor cuota, para que de este modo los obreros obtuvieran en el momento del retiro una mayor pensión.

El Instituto Nacional de Previsión acordó otorgar al alcalde la medalla de oro de la Previsión popular.

S. M. el Rey aceptó la misión de imponer al alcalde de Zaragoza la medalla otorgada.

### El acto de ayer.—La llegada de S. M. el Rey

Entró el Rey a las seis en punto, y fué recibido en la puerta por el alcalde Sr. Garrido y una Comisión del Ayuntamiento, pasando por el patio, donde la Banda municipal rindió honores, entonando la Marcha Real.

Tomaron asiento en el estrado presidencial el Rey y los señores Calvo, alcalde de Zaragoza; Selma y Navarro, tenientes de alcalde de Zaragoza; general Marvá, presidente del Instituto de Previsión; Garrido, alcalde de Madrid; marqués de la Torre, Querol, ayudante de Su Majestad, y Torres Almunia, director de Seguridad.

En los escaños estaban concejales de Madrid y de Zaragoza, el general Cavanna, diplomado con la medalla de Previsión; los señores Maluquer y López Núñez, del Instituto; los patronos de Zaragoza Sres. Baselga, Iguizquiza, Salas y Gómez (D. Manuel); representantes en Cortes de Aragón; senador D. Antonio Royo Villanova, con la Directiva del Centro Aragonés en Madrid; Sr. Olivito, periodista zaragozano, y otras significadas personalidades.

### Discurso del Sr. Garrido Juaristi

Comenzó el acto con el Rey la palabra al Sr. Garrido Juaristi, quien pronunció el discurso siguiente:

«Sean las primeras palabras que yo pronuncie para expresar la íntima satisfacción de mi espíritu por haber sido elegido el salón del Concejo madrileño para la celebración de este solemne acto. Significa ello que Madrid recibe en su casa a la representación del noble pueblo de Zaragoza y contribuye a rendirle el tributo de admiración a que se ha hecho acreedor, fundiéndose con él en un estrecho abrazo fraternal ante la augusta persona de nuestro Rey, genuina representación de la patria.»

La labor constante, profunda y generosa del Instituto Nacional de Previsión ha tenido en Zaragoza un éxito completo. Las autoridades sociales y los prestigios intelectuales de Zaragoza han prestado su atención excepcional a las Mutualidades escolares, a los Retiros obreros, a los Cotos sociales y a las demás formas de previsión social. Los patronos zaragozanos se han anticipado a la imposición de la ley y voluntariamente, sin coacción alguna, derrochando los sentimientos humanitarios de que siempre estuvieron llenos los pechos aragoneses, han llegado por propia espontaneidad y con un carácter de generalidad no alcanzado hasta ahora en ninguna otra población española, a la realización del seguro de retiros obreros, el más claro y menos agradecido caso de todos, porque no se refiere al presente sino al porvenir, siempre considerado como lejano. Los obreros han recibido con simpatía esa prestación social de sus patronos y en muchos casos colaboran a ella con su ahorro personal.

Son los momentos actuales de lucha social encarnizada. Preténdese ciegamente, y con lamentable frecuencia por unos y otros contendientes, conseguir el triunfo por la imposición de su fuerza, que cada cual juzga lo bastante para rendir al contrario. Y no se dan cuenta de que al finalizar estas luchas jamás se saborea el placer de la victoria y queda solamente un sedimento de odio y de desesperación que amargan siempre las ventajas concedidas.

No puede ser el camino de la lucha económica el que nos conduzca al engrandecimiento y prosperidad de nuestra nación. Por el contrario, si seguimos, como Zaragoza, el camino iniciado, señalado y encauzado por los sabios e incansables propagandistas del Instituto Nacional de Previsión; si conseguimos, siguiendo sus enseñanzas, llegar a implantar las instituciones de previsión social que permitan no dividir la infancia abandonada y la maternidad sin amparo y la vejez desvalida y la edad adulta, sin aquellos recursos indispensables para la lucha de la vida, habremos encontrado en un ambiente de paz la solución de la mayor parte de los problemas sociales que en la actualidad se pretende resolver únicamente por medio de huelgas obreras y paros patronales, que sólo graves perturbaciones causan.

Lo que Zaragoza ha hecho en tal sentido merece bien de la patria, y debe ser difundido y premiado para conocimiento y estímulo de los demás pueblos de la nación. Por eso, el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha hecho bien en conceder a la ciudad de Zaragoza la Medalla de oro, que es su más elevada condecoración, tan pronto como se dió cuenta de tan interesante realidad. Por eso habéis hecho bien, Señor, en presidir este acto, para imponer por vos mismo la condecoración concedida a la ciudad de Zaragoza, premiando y estimulando así virtudes ciudadanas, practicadas con sentido colectivo en favor de las clases obreras.

este homenaje merecidísimo que se tributa a Zaragoza, y en su nombre os pido, señor alcalde y señores concejales del Ayuntamiento zaragozano, que cuando volváis a vuestra ciudad la saludéis en nombre de Madrid, que la quiere como hermana, que saborea sus triunfos como si fueran propios, y que hace votos fervientes por su prosperidad en el común y general engrandecimiento de nuestra amada España.»

### Discurso del presidente del Instituto Nacional de Previsión

El general Marvá, presidente del Instituto Nacional de Previsión, hizo un resumen del desarrollo histórico de las obras de Previsión social en España, exponiendo más particularmente los antecedentes del nuevo régimen de retiros sociales, nacido de un gran movimiento de opinión nacional, en que han tomado parte principal las colaboraciones regionales.

«El acto que se celebra hoy en el Ayuntamiento de Madrid es el justo homenaje a la labor social de Aragón y en particular de Zaragoza, que en punto a retiros obreros puede compendiarse en dos hechos: el 40 por 100 de los obreros han sido asegurados ya por sus patronos, adelantándose voluntariamente al régimen obligatorio, y el 90 por 100 de esos patronos no se han limitado a asegurar la pensión mínima de una peseta diaria, sino que han llegado a la aportación necesaria para asegurar una pensión de 500 pesetas anuales. Este movimiento social de Zaragoza ha tenido que luchar con dificultades, incluso el desconocimiento de los obreros de la importancia que tiene la obra de los retiros; pero los ha vencido con la tradicional energía aragonesa, que se manifiesta en las empresas de la paz, como se mostró en los históricos sitios.»

Terminó elogiando la labor social del Ayuntamiento de Madrid, en cuya casa se celebraba la fiesta, y expresando su satisfacción por ver asociados en este acto a Madrid y Zaragoza, y saludando a la histórica bandera de la capital aragonesa que ondea hoy al lado de la bandera nacional.

### Ha habido alcalde de Zaragoza

El alcalde de Zaragoza, Sr. Calvo, pronunció sentidas frases agradeciendo a Su Majestad el Rey, en nombre del pueblo de Zaragoza, el honor que le hacía al imponerle personalmente la preciada medalla, y recogiendo alusiones del alcalde de Madrid y del general Marvá, dijo que llevaría a Zaragoza las muestras de afecto recibidas. Habló de la decisión de los patronos zaragozanos, diciendo que Zaragoza irá a Vanguardia de cuanto signifique engrandecimiento de la patria, y entiende el pueblo de Zaragoza que la paz social es una de las mayores necesidades, y que la paz social sólo puede lograrse atendiendo en lo justo las reivindicaciones de los obreros, a quienes los patronos zaragozanos no consideran como inferiores, que, cuando se hacen inservibles, se tiran, sino como compañeros y colaboradores en la producción, con derecho a mirar a la vida sin temores, ante la seguridad de que, como seres humanos, serán siempre respetados y tendrán el día del descanso forzoso, por no estar en condiciones de trabajar, asegurado el bienestar a que se hicieron acreedores.

Reiteró su adhesión a la persona del Rey y su reconocimiento al Instituto de Previsión y al Ayuntamiento de Madrid.

### Discurso de S. M. el Rey

S. M. el Rey leyó el siguiente discurso:  
«La íntima satisfacción que sentí al referendar el decreto de 11 de marzo del corriente año sobre intensificación de retiros obreros, se ha ido acrecentando al ver cómo el pueblo español responde a los estímulos del Poder público en orden a tan importante reforma social. Por todos los ámbitos de la nación se extiende rápidamente esta provechosa práctica del seguro de vejez en favor de los obreros, preparando así a quienes con el honrado trabajo de sus manos contribuyen eficazmente al bienestar y adelantamiento de la patria, una tranquila y respetada ancianidad, exenta de los dolores de la miseria. Compláceme singularmente ver que gran número de patronos, sin esperar las normas reglamentarias con que ha de entrar en vigor el régimen de seguro obligatorio, se adelantan a cumplir un deber que, aunque no tenga aún la sanción de la ley positiva, tiene la de la ley moral, que tanto pesa en toda cristiana conciencia; y es más de estimar todavía que muchos de estos patronos traspasen, por decirlo así, el cumplimiento estricto de la ley, rebasando generosamente el límite mínimo de la pensión de retiro que para los obreros han de costear los patronos con el Estado.»

El pueblo aragonés, siempre en la vanguardia del patriotismo, así en los trances gloriosos de la guerra como en este punto benditas de la paz, ha llegado en este punto a extremos que le hacen acreedor a la admiración y a la gratitud de todos los españoles. En nombre de ellos me es grato imponer al digno alcalde de Zaragoza la medalla de oro con que nuestro Instituto Nacional de Previsión galardona esta primicia honrosa, que deseo sirva de ejemplo de civismo a los demás pueblos de mi amada España.»

Cultivando estas nobles virtudes de justicia colectiva con que se hacen ricas y prosperas las naciones, contribuiremos en grado sumo al progreso de la nuestra, en los talleres, en los campos, en todos los centros de fecunda producción, esa paz social que es garantía de todo legítimo progreso.»

## Hace cincuenta años

Día 30 de diciembre de 1869

Anoche, a las diez menos cuarto, llegaron a Madrid el general Prim y sus compañeros de cabecera. En la estación esperaban a los viajeros el capitán general de este distrito, los ministros de Gobernación y de Ultramar, D. Nicolás María Rivero y los generales Peralta y Alaminos y otras personas de distinción.

Esta mañana, a las nueve y media, ha llegado a Madrid el embajador de España en París, D. Salustiano Olózaga.

El alivio que el Sr. Salaverría experimenta es bastante lento.

Aunque el estado general es bastante satisfactorio, las lesiones del brazo y de la mano ofrecen alguna complicación.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## GRAN MUNDO

### Capítulo de bodas

En la elegante residencia que en la calle de Mendizábal poseen los marqueses de Zarco se celebró ayer el enlace de su hija, la bella Srta. María Fernández de Córdova, con el joven diplomático D. Lorenzo Piñeyro y Queralt, marqués de Albolote, hijo de los marqueses de Bendaña.

SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria se dignaron apadrinar a los contrayentes, haciéndose representar por la marquesa de Bendaña y el marqués de Zarco.

Actuaron de testigos: por parte de ella, sus tíos el duque de Gor y el conde de Torrepalma, el conde de Valmaseda, el general Lao y su hermano D. Fernando Fernández de Córdova, y por parte de él sus tíos el conde de Santa Coloma, el marqués de Perales y el barón de Molinet, el marqués de Salar y D. Rodrigo de Medina.

Después de la unión, que fué bendecida por el obispo de Sión, se suscribió el acta del Registro civil ante el magistrado del Tribunal Supremo D. José María Ortega Morejón, que quiso actuar de juez, dada la antigua amistad que le une con la familia Zarco.

Los recién casados, y mientras que la selectísima y numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia era obsequiada con un espléndido «buffet», se trasladaron a Palacio con la marquesa de Bendaña y el marqués de Zarco, en un coche de París de media gala, donde fueron recibidos por los Soberanos.

Estos les felicitaron efusivamente, haciéndoles valiosos regalos.

Los marqueses de Albolote, luego de cambiarse de traje en el hotel de la calle de Mendizábal, salieron en automóvil para la finca «Fresno del Torote», que cerca de Alcalá poseen los marqueses de Almenara, donde pasarán unos días, trasladándose después a Andalucía.

### Enfermos

La señorita de Salazar, hermana de los condes de Bilbao, se encuentra delicada de salud.

de la Legación de España en Dinamarca, que se halla en Madrid en uso de licencia, sufre una grave enfermedad.

—Está enferma de bastante cuidado la esposa de D. Santiago Alba.

### Viajes

Ha salido para Málaga el conde de Benabrávis.

—El marqués de Romero de Tejada ha marchado a Niza.

—De Zamora ha llegado D. Máximo Cánovas del Castillo.

## PARISIANA

CASINO :: VARIETES

Todos los días, a las 6,30 y 10,30, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llandeval, Lulú Gonzalo, Isabel de Flandes, Rosario Moreno, Clara de Milani, Lolita Astolfi y Pepe Medina.

Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «soper-tango», dirigido por la célebre pareja Titta y Tittinette, con Titta, gran «chanteur» montmartrés.

Servicio de coches y automóviles

TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

## EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS

### Las ciudades lineales y las ciudades jardines

En mis artículos de 14 y 30 de noviembre pasado, publicados en estas mismas columnas, indicaba las causas que en mi humilde opinión habían contribuido a la actual escasez de viviendas, y como consecuencia lógica—mercantilmente hablando, como es natural—, a los enormes tipos de arrendamiento que padecemos, y proponía como remedio la construcción de una nueva Ciudad Lineal en el trozo de la carretera de Francia, que une el inmediato pueblo de Fuencarral con la corte.

Lejos estaba yo de pensar en aquellas fechas que las conclusiones de una tan importante entidad como el Congreso Nacional de Ingeniería iban a corroborar muy profitablemente la importancia de mi citado proyecto, aunque, como es natural, no refiriéndose especialmente a éste, sino en general a las ventajas que las ciudades lineales proporcionan a todo lo que atañe a una conveniente urbanización.

La conclusión cuarta de la ponencia 11.ª de dicho Congreso, publicada como las que posteriormente hago referencia en la revista *La Ciudad Lineal* de 10 del presente mes, dice textualmente: «Para la reforma y ampliación de las defectuosas ciudades actuales, para la construcción de ciudades nuevas y para la acertada colonización, saneamiento y repoblación del campo, el Congreso Nacional de Ingeniería declara que son muy dignas de estudio la Ciudad Lineal española, inventada por don Arturo Soria y Mata en 1882, y la Garden-City inglesa, inventada por E. Howard en 1898.

Y es tal la importancia que los señores ingenieros y arquitectos reunidos en tan solem-



# Conflictos sociales

## Los cocheros

Se reunió en la Casa del Pueblo la asamblea de la Sociedad de cocheros y conductores de automóviles, presidida por el compañero Juan Sánchez.

El presidente de la Sociedad, José María Álvarez, expuso a sus compañeros la inaplazable necesidad de modificar las actuales bases de trabajo, dada la creciente carestía de los medios de existencia, y acto seguido dió lectura de otras nuevas, cuyos extremos principales son los siguientes:

La jornada para los cocheros de punto será de trece horas, de las cuales se destinará una para comer. El salario se fija en cinco pesetas, y cada hora extraordinaria se pagará a razón de cincuenta céntimos. Los uniformes correrán a cargo de los cocheros. La limpieza del carruaje será de cuenta de los patronos, y en caso contrario abonarán por este servicio una peseta. Descanso semanal. El servicio de noche se hará en las mismas condiciones que el diurno, con la sola diferencia de que la jornada se limitará a diez horas.

Los «chauffeurs» de servicio de plaza trabajarán en iguales condiciones que los cocheros; pero el uniforme tendrán que abonarlo los propietarios de los vehículos.

Los obreros destinados a la limpieza de los carruajes y de los caballos percibirán, respectivamente, jornales de seis y cinco pesetas.

Carruajes de lujo: el 50 por 100 de los actuales jornales y jornada de doce horas. En el caso de que se retirasen las gratificaciones, el jornal mínimo será de doce pesetas.

En esta denominación están comprendidos los de los Circuitos de recreo y asimismo los «chauffeurs».

El personal de la Compañía de ómnibus percibirá el 50 por 100 de los actuales jornales y de igual aumento disfrutarán los de la Sociedad La Esperanza.

Pompas fúnebres: cocheros, aumento de 1,50 pesetas. Ordenanzas, jornal mínimo de siete pesetas.

También están comprendidos en estas nuevas bases los conductores del Servicio de Incendios y los de los coches de Correos.

### El anuncio de huelga

El alcalde ha recibido un oficio de los obreros cocheros anunciando que en el plazo de cinco días, que terminarán el 4 de enero próximo, declararán la huelga a la Asociación gremial de industriales de coches de plaza, a la Sociedad de alquileres de coches de lujo, a la Unión de empresarios de Pompas fúnebres, a los servicios contratados de Incendios y Correos, a la Sociedad anónima de Ómnibus de Madrid, a la Sociedad La Esperanza y a los automóviles del servicio público.

Como se ve por la anterior relación, el paro alcanza a todos los servicios de carruajes existentes en Madrid.

### El «lock-out»

Continúa el «lock-out» del ramo de construcción, que dura ya cerca de veinte días.

La Federación patronal se ha reunido para estudiar las bases de la Cámara de la Propiedad. Se impuso el criterio de la generalidad de rechazar dichas bases.

Así, pues, el conflicto sigue en el mismo estado.

### No se aceptan las bases obreras

Ayer tarde se reunió la Federación patronal para estudiar las bases propuestas por la Cámara de la Propiedad, con objeto de solucionar el «lock-out».

El criterio de los reunidos es contrario a la aceptación de esas bases, y hoy se harán públicas las razones por las cuales los patronos no aceptan la proposiciones de las clases obreras.

## La elección presidencial en Francia

París, 29.—El miércoles, después de la clausura de las sesiones parlamentarias, el presidente del Consejo saldrá de París para dirigirse al departamento del Var. Durante su estancia en Draguignan no pronunciará ningún discurso político y se propone tan sólo agradecer a sus amigos políticos su adhesión y confirmarles su intención de dejar definitivamente la vida parlamentaria.

Clemenceau regresará a París el día 5 de enero, en que llegará a la capital Mr. Lloyd George, con el cual debe conferenciar.

La decisión de M. Clemenceau de no presentarse a las elecciones senatoriales le impedirá ser elector en el Congreso de Versalles; pero no le quita el derecho de ser elegido Presidente de la República. En efecto, la ley sólo establece una condición para ser elegido primer magistrado de la República, y es la de ser francés y gozar de la plenitud de sus derechos civiles y políticos.

«Le Temps» cree poder asegurar que la fecha del 17 de enero es la escogida en principio para la reunión del Congreso de Versalles. El Gobierno publicará muy pronto un decreto convocando a las dos Cámaras a esta reunión.

Mediatamente después de las elecciones de senadores, el presidente del Senado dirigirá la carta habitual a los senadores y diputados, invitándoles a que acudan, a la hora que fije, a la reunión de la Asamblea Nacional.

Seguendo una tradición constante, los miembros de las dos Cámaras designarán, en una reunión parlamentaria que celebrarán el 15 o el 16, los candidatos a la Presidencia. (Agencia Radio.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE E. GAITERO

### Tres que no cierran

El cierre se ha cumplimentado por la inmensa generalidad de los comercios e industrias.

No tenemos noticias de otros incidentes que de tres ocurridos en otros tantos establecimientos de tinte, que no se adhirieron a la protesta, y que fueron visitados por la Comisión de patronos encargada de velar por el éxito del cierre, para obligarles a que lo llevarán a cabo.

Los dueños se negaron, pidiendo auxilio a la autoridad contra semejante coacción.

## DE GRACIA Y JUSTICIA

### Oposiciones a la Judicatura y Ministerio Fiscal

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, convocando a oposición para proveer 75 plazas de aspirantes a la Judicatura y Ministerio Fiscal. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 2.º Convocadas las oposiciones y designado el Tribunal en la forma indicada, se reunirá éste a la mayor brevedad, a fin de redactar el cuestionario que ha de servir de base para la práctica del primer ejercicio, procurando que en él se contengan problemas prácticos de técnica jurídica y no temas narrativos de mera disertación. La materia del mismo se dividirá en seis secciones, en la forma siguiente:

- Primera. Derecho civil y Derecho internacional privado.
- Segunda. Derecho mercantil.
- Tercera. Derecho penal.
- Cuarta. Derecho administrativo.
- Quinta. Organización de Tribunales y leyes de procedimiento.
- Sexta. Derecho político y Derecho canónico.

El cuestionario se publicará en la «Gaceta de Madrid» dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que el Tribunal se constituya. En el plazo mínimo de dos meses y máximo de tres, a contar desde la publicación del programa, darán comienzo los ejercicios.

Art. 3.º Los ejercicios de oposición serán dos. El primero consistirá en contestar de palabra a seis temas del cuestionario, para lo cual se sacará a la suerte uno de cada una de las secciones en que aquél se divide. La duración máxima de este ejercicio será de cuarenta y cinco minutos para los seis temas.

Terminada la sesión de cada día procederá el Tribunal inmediatamente a calificar los ejercicios que se hubieran practicado. La calificación se hará por puntos, pudiendo conceder cada vocal diez por tema como máximo. Se dividirá la suma total de los puntos que a cada opositor hayan asignado los vocales presentes al ejercicio por el número de éstos, y la cifra que arroje el cociente se tendrá como calificación numérica del ejercicio, entendiéndose desaprobado el opositor que no hubiere obtenido más de diez puntos.

En el mismo día se expedirá al público la lista de los opositores aprobados, con la calificación respectiva.

Art. 4.º Para la práctica del segundo ejercicio, el Tribunal propondrá o dictará a los opositores, divididos en tandas a este efecto, el supuesto de un pleito o de una causa criminal, a fin de que propongan y redacten el dictamen o la resolución que fuere procedente.

Este trabajo se realizará quedando incomunicados los opositores en un mismo local a presencia de un vocal del Tribunal, asistido de los auxiliares que éste designe, facilitando a aquéllos cuantos textos legales necesiten y los libros que pidieren de los que el Tribunal tenga a su disposición. La duración máxima del ejercicio será de cuatro horas.

La calificación de este segundo ejercicio se verificará en la forma prescrita para el primero, pudiendo cada vocal conceder 10 puntos como máximo.

Art. 5.º El Tribunal, constituido en sesión secreta, en el día inmediato siguiente al en que hubiere terminado el segundo ejercicio, procederá a la calificación general de los opositores, sumando el número de puntos obtenidos por cada uno de ellos y formando la lista definitiva de los calificados según el orden riguroso correspondiente al número de puntos que hubieren obtenido.

En la misma sesión el Tribunal hará la propuesta por orden riguroso de calificación de los opositores que deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de los aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal a favor de los incluidos en la propuesta.

Los opositores que a la terminación de los ejercicios no fueran incluidos en dicha propuesta se entenderán desaprobados, y no se dará curso a ninguna pretensión por ellos formulada en contra de lo dispuesto en este artículo.

Art. 6.º Las prácticas que han de efectuar los opositores aprobados durarán un año, considerando únicamente en los servicios enumerados por el artículo 1.º del real decreto de 30 de marzo de 1915, para lo cual, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha en que se publique el nombramiento en la «Gaceta de Madrid», manifestarán al ministerio de Gracia y Justicia la Audiencia o Juzgado municipal en que han de efectuar las referidas prácticas.

Art. 7.º Los que pretendan tomar parte en estas oposiciones presentarán sus instancias dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid», ante el presidente de la Audiencia territorial a que pertenezca el pueblo de su residencia, justificando reunir las condiciones exigidas por el artículo 83 de la ley Provisional sobre Organización del Poder judicial.

Los presidentes de las Audiencias territoriales practicarán las informaciones necesarias respecto de los extremos a que se refiere el segundo párrafo del artículo 84 de la citada ley, uniéndolo a la instancia y documentos presentados el informe reservado que estime procedente. Todos los expedientes se remitirán al ministerio de Gracia y Justicia dentro de los diez días siguientes a aquel en que termine la admisión de instancias.

Art. 8.º Una vez recibidos los expedientes, y previo informe del Tribunal, el ministerio de Gracia y Justicia publicará en la «Gaceta de Madrid» una relación de los solicitantes admitidos por aquél a practicar los ejercicios, señalando un término de quince días, durante el cual dichos solicitantes completarán la documentación que se exija en la convocatoria y entregarán en la habilitación del ministerio la cantidad de treinta pesetas en metálico, que se aplicará, en primer término, a los gastos que los exámenes origi-

nen, distribuyéndose el sobrante, en concepto de dietas, entre los individuos que formen el Tribunal de oposiciones.

Los solicitantes que no completaren la documentación en el plazo indicado, quedarán excluidos de la oposición, y del mismo modo que los que no actuaren en ella, perderán el derecho a la cantidad que hubiesen consignado, según lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 9.º Ocho días antes de comenzar los ejercicios procederá el Tribunal, en sesión pública, al sorteo de los opositores admitidos para determinar el orden en que han de practicar los ejercicios, exponiéndose al público el resultado del sorteo, con la lista definitiva, que se publicará también en la «Gaceta de Madrid».

Art. 10. Para todo lo que no se halle modificado por el presente decreto se aplicarán los preceptos de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.»

## En los ministerios

### INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS.—Se rectifican los nombramientos de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones, en turno libre, para proveer la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de La Laguna, y el de auxiliares para proveer las de igual asignatura de los de Huelva, Cuenca, Jerez de la Frontera, Gerona y Mahón, quedando constituidos en la siguiente forma:

Tribunal para la cátedra de Lengua Francesa del Instituto de La Laguna, turno libre: Presidente, D. Jacinto Benavente; vocales: D. Rodrigo Sebastián, D. José Dominguez, D. Casto Vilar y D. Pedro Díez.

Tribunal para las de los Institutos de Huelva, Cuenca, Jerez de la Frontera, Gerona y Mahón, turno de auxiliares: Presidente, don Daniel López; vocales: D. Damián Alcón, don José Serra, D. Manuel Fernández y D. Felisindo Saborido.

ESCUELAS DE COMERCIO.—Se dispone:

Primero. Queda derogada la real orden de septiembre de 1917, inserta en la «Gaceta» del día 6.

Segundo. Se procederá por la Subsecretaría a la inmediata resolución de todas las peticiones relativas a nombramientos de auxiliar numerario de Sección elemental de Comercio, siempre que las instancias hayan ingresado en el Registro general de este ministerio con anterioridad a la publicación de la presente real orden.

Para adoptar respecto de las expresadas solicitudes, los acuerdos que en cada caso correspondan, se aplicará la real orden de 4 de septiembre de 1917.

Tercero. Las plazas de auxiliar numerario que en lo sucesivo resulten vacantes en las Secciones elementales de Comercio se proveerán por oposición en la forma que oportunamente se determine.

### NOTAS INFORMATIVAS

## Medicina y médicos

### La viruela en Murcia

Apenas ha comenzado a decrecer en Murcia la epidemia gripal y ya se presentan casos numerosos de viruela.

Nos dicen de dicha capital que en el barrio de San Juan está extendida la terrible enfermedad de modo alarmante.

Por las calles circulan los chiclecos, desaharrapados, en período de descamación de la viruela.

La Prensa se queja del vergonzoso espectáculo y fustiga duramente a las autoridades municipales.

### Ejemplo digno de imitar

El gobernador de Valencia ha hecho un donativo de 500 pesetas con destino a las familias de médicos necesitadas.

La mitad de esta suma ha sido enviada al Colegio de Huérfanos de Madrid.

### Los médicos de Santander

En el Colegio de Médicos de Santander se han reunido los titulares del partido judicial de Laredo, acordando señalar la iguala mínima anual en 20 pesetas, exceptuando de estas igualas las enfermedades quirúrgicas y especiales.

Los demás partidos judiciales de la provincia se reunirán para tomar acuerdos en idéntico sentido.

### Vacantes

Se hallan vacantes: La plaza de médico titular de Pauls (Tarazona) con el haber anual de 1.000 pesetas.

El agraciado podrá hacer iguales con los vecinos pudentes, que le producirán sobre 4.000 pesetas anuales, y además lo que le produzca el botiquín, que puede establecer a su cuenta. Solicitudes al alcalde hasta el 18 de enero.

Otra de médico titular del distrito de la Parroquia, de Olvera (Cádiz), dotada con pesetas 1.600 anuales. Solicitudes hasta el 9 de enero.

La de veterinario titular e inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Mancera de Abajo (Salamanca).

El sueldo anual de veterinario titular es el de 265 pesetas y el del inspector de Higiene y Sanidad pecuaria 365 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 3 de enero.

### La Sanidad municipal en Barcelona

D. Francisco Gallart, jefe de Higiene Urbana de la Ciudad Condal, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos ejemplares de las cartillas de divulgación, repartidas profusamente por el Ayuntamiento de Barcelona, con medidas preventivas para evitar la fiebre tifoidea y la gripe.

También nos envía uno de los carnets que el Cuerpo médico facilita a manera de cédula de vacunación a los que se vacunan contra el tifus o la viruela.

P. T.

## TURISMO

Seguidamente colocó S. M. la medalla de oro de la Previsión popular en el pecho del alcalde de Zaragoza, al lado de la medalla de la ciudad de Zaragoza, única condecoración que el Sr. Calvo ostentaba, cambiándose entre el Monarca y el alcalde frases de afecto. Terminada la ceremonia, durante la cual estuvo en el estrado la bandera de Zaragoza y dieron guardia de honor cuatro maceros de aquel Ayuntamiento y cuatro del de Madrid en el salón, salió el Rey, a los acordes de la Marcha Real, siendo despedido hasta el pie de la escalera por el alcalde de Madrid, el de Zaragoza y el general Marvá.

## Las hermosas catedrales de Francia situadas en las regiones comprendidas por la red de los ferrocarriles de Orleans.

Jamás se ha visto atraída tan intensamente la atención del turista hacia los monumentos del arte religioso como lo ha sido después de la enorme mutilación de la basílica de Reims.

Si esta mutilación puede ser considerada como una pérdida irreparable, no olvidemos, sin embargo, que la Edad Media ha dejado en Francia una soberbia floración de edificios religiosos, especialmente catedrales, entre las cuales se destacan más intensamente aquellas que están situadas en las regiones comprendidas en la red de los ferrocarriles de Orleans.

Seguendo el curso del Loire, nos encontramos en primer término, en Orleans, la catedral de la Santa Cruz, bello edificio de grandiosas proporciones que data del siglo XIII, muy notable por su Vía Crucis en grandes bajorrelieves; por la tumba del ilustre obispo monseñor Dupanloup, y por sus vidrieras, que recuerdan la vida de Juana de Arco, la gran heroína nacional francesa.

Esta es la catedral en la que el día 8 de mayo de cada año se celebran con gran esplendor solemnes ceremonias en memoria de la liberación de la ciudad por Juana de Arco.

Luego, en Tours, la catedral de San Gtién, con su majestuosa fachada del siglo XV, adornada de tres inmensas puertas espléndidas, sobre las que se abre amplísimo ventanal central con un magnífico rosetón; sus soberbias vidrieras del siglo XIII, y su mausoleo en mármol blanco de los hijos de Carlos VIII, ejecutado en primoroso estilo Renacimiento.

Más lejos, en Angers, sobre el Maine, la catedral de San Mauricio, de los siglos XII y XIII, notabilísima en su interior por su vidriera, representando personajes del Apocalipsis. En la fachada exterior se destacan ocho guerreros con los bizarros trajes militares del siglo XVI.

Hacia la desembocadura del Loire, en Nantes, la catedral de San Pedro, imponente edificio del siglo ojal, construcción del siglo XV al XVII, que contienen las tumbas de Francisco II de Bretaña y del general Lamoricere, verdaderas obras modelos de la escultura moderna.

En el límite de Bretaña, en Finisterre, encontramos, al llegar a Quimper, la catedral de San Corentin, con sus dos elegantes agujas y sus tres curiosas naves, en las cuales el eje está ligeramente desviado hacia la izquierda.

En Berry, en su antigua capital Bourges, la famosa catedral de Saint Etienne, es una de las más bellas de la Cristiandad; su origen se remonta al siglo XII. Es notabilísima por el aspecto imponente de su quíntuple portada y por la majestad y la armonía de sus cinco naves interiores, que reciben luz por 59 ventanas, muchas de las cuales ostentan todavía sus vidrieras del siglo XIII.

En el Limousin, en Limoges, la catedral de Saint Etienne, de estilo ojal de los siglos XIII, XIV y XV, y sobre todo notabilísima por su interesante campanario y sus vidrieras de exquisita pureza de estilo.

Hacia el Oeste, en Poitiers, la catedral de Saint Pierre, edificadas en los siglos XII y XIII, con soberbias vidrieras y con puertas y esculturas del siglo XV de admirable composición.

Al Sur de Poitiers, en Angulema, la catedral de Saint Pierre, joya romana de los siglos XI y XIII. Su fachada es una maravillosa página de escultura.

Saliendo de Angulema nos encontramos en Burdeos y admiramos la magnífica catedral de Saint André, de majestuoso estilo ojal de los siglos XIII al XV, dominada por dos elevadas agujas de piedra. Muy cerca se eleva la imponente torre aislada de Say Berland, pura maravilla del siglo XV.

En Dordogne en Perigueux, la catedral de Saint Front, admirable y raro edificio bizantino con cúpulas de un carácter muy oriental. Este es uno de los monumentos más preciosos de Francia.

En Rodez, en el Aveyron, encontramos la catedral Notre Dame (siglos XIV al XVI), de estilo ojal, cuya alta torre, cincelada como un trabajo de orfebrería, domina la ciudad.

Y, por último, en el departamento de Tarn, en Albi, la catedral de Sainte Cécile, vasto edificio de estilo ojal, de ladrillo, único en su género, con su alta torre de 76 metros, su pórtico del siglo XV, su galería de piedra, la más bella de Francia, y sus maravillosas pinturas del Renacimiento.

Agreguemos a lo dicho que todas estas catedrales se encuentran en ciudades interesantes (1), ya por sus recuerdos históricos y por sus monumentos, tanto civiles como religiosos, como por su situación en comarcas pintorescas, que pueden dar ocasión al turista para realizar interesantes excursiones.

(L'Orleans Touristique.)

(1) Magníficos trenes expresos unen de día y de noche directamente cada una de estas ciudades con la estación París-Quai d'Orsay.

Para completar las informaciones sobre estos viajes (precios, billetes, horarios, etc.), el turista debe dirigirse especialmente a la Administración central de la Compañía Orleans, Plaza Valhubert, en París, y a su Agencia especial, Boulevard des Capucines, 16.



Alcance politico

LAS TARIFAS

Con preferencia ha continuado hablandose ayer durante toda la tarde de lo ocurrido en el seno del Gobierno con relación al auxilio demorado por las Compañías ferroviarias.

El Gobierno ha optado por entregar el asunto al Parlamento. Los comentarios a que ello se presta son muy variados.

Hay quienes encuentran como mejor esa solución, mientras otros, que creen conocer la situación de las diferentes Compañías, suponen que Compañía habrá que no resista el plazo que pueda mediar hasta que recaiga una resolución de las Cortes.

De ahí que se reconozca por unos y por otros lo compleja y delicada que es la cuestión de que se trata, y la conveniencia de no lanzarse a ligeros juicios.

EL SR. CAVESTANY

El Sr. Cavestany tiene también anunciada una pregunta. En la Cámara popular son muchas las preguntas anunciadas; pero en las izquierdas parece predominar el criterio de no plantear debates hasta después de Reyes.

EL SR. ALVAREZ

El jefe de la minoría reformista guarda cama, a consecuencia de una fuerte afección gripal. Celebraremos su pronto restablecimiento.

LOS OFICIALES ALUMNOS EXPULSADOS

En el Congreso estuvo ayer tarde una Comisión de oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados recientemente del Ejército.

Los comisionados conferenciaron con el diputado socialista Sr. Prieto, para solicitar su firma en la proposición de ley que desean se presente pidiendo su reintegración al Ejército para poder continuar sus estudios en la Escuela referida.

El Sr. Prieto les manifestó que creía que, en opinión suya, la minoría socialista no pondría reparo a dar la firma, pero tenía antes que consultar con sus compañeros.

No dejó de decirles que, de contar los oficiales con las firmas de las personalidades que están al frente de los grupos que hoy tienen su representación en el Gobierno, lo más práctico y eficaz sería la presentación de un proyecto de ley.

COMISIONES

En el Congreso se reunieron ayer tarde las permanentes de Marina y Hacienda. La primera avanzó bastante en el estudio de la reforma de la legislación penal de la Marina mercante y de los procedimientos en la jurisdicción de Marina.

La de Hacienda estuvo dedicada al examen de las enmiendas presentadas al proyecto de ley de Utilidades.

LOS CIERVISTAS Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Asegurábase ayer tarde que el Sr. Cierva tiene convocados a sus amigos políticos para inmediatamente que llegue, y que en la reunión se acordará la presentación de una proposición incidental pidiendo al Gobierno a la Cámara datos relativos a las concesiones de aumentos de tarifas hechas a las Compañías y a los resultados que hayan tenido en relación con la economía nacional.

EN LA PRESIDENCIA

De regreso en Madrid, el Sr. Canals asistió esta mañana a su despacho oficial, recibiendo a la hora de ordinario a los periodistas. Manifestó a éstos que el Sr. Allendesalazar habla despedido al Rey, sometiéndolo a la firma regia el decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno, teniendo muy en cuenta que la alta Cámara está descargada en estos momentos de labor legislativa urgente, ha acordado llevar a ella el proyecto relativo a las tarifas, que será leído inmediatamente, después que haya hecho aquél su presentación a las Cortes.

El proyecto referente a la elevación última fué despedido en doce días, habiéndose prestado su redacción a dudas acerca de los artículos sobre los que gravitaba el aumento. Cree el Gobierno que en esta ocasión, por ser el texto del proyecto bien explícito y de una redacción clarísima, no se prestará a dudas de ningún género, pudiéndose despachar por el Senado con mayor prontitud, con lo cual daría la alta Cámara un ejemplo de diligencia al Congreso.

Decía el Sr. Canals que, aunque en estos últimos tiempos los Gobiernos habían prescindiendo del Parlamento, sustrayendo de éste la resolución de cuestiones importantes, por lo que afecta al problema interesante de las tarifas, había necesidad absoluta de que lo resolvieran las Cortes, ateniéndose para ello a que las concesiones ferroviarias han sido hechas por ley, y de ellas forman parte integrante las tarifas.

Si las Cortes no resolvieran la cuestión con la diligencia que la gravedad de la misma requiere, de aquéllas será la responsabilidad de cualquier situación difícil que al país pueda crearse. Respecto al plan parlamentario, el Gobierno desearía que no hubiera más vacaciones que la de primero de año y Pascua de Reyes, compensando estos días con el lunes y el sábado de la semana siguiente; pero esto, en definitiva, los grupos parlamentarios lo decidirán, y cerca de ellos, los presidentes de las Cámaras harán las debidas exploraciones para conocer su criterio.

De todos modos, aun habiendo vacaciones hasta después de Reyes, con buena voluntad podría ganarse el tiempo que en ellas se perdiese.

FIRMA

El ministro de la Gobernación despachó esta mañana con el Rey, poniendo a la firma varios decretos de concesión de honores de jefe superior de Administración y ascensos reglamentarios en Correos y Telégrafos.

También se han firmado los decretos siguientes:

Concediendo grandes cruces de Beneficencia a los obispos de Vich y Badajoz.

Autorizando a la Compañía Peninsular de Teléfonos para elevar las tasas de las conferencias telefónicas, destinando dicho aumento a mejoras en el personal.

Autorizando al director de Correos y Telégrafos a firmar un contrato con la Compañía Latecoere, con el fin de establecer un servicio postal aéreo.

Este contrato quedará firmado esta tarde.

HUELGAS SOLUCIONADAS

El subsecretario de Gobernación facilitó a medio día dos telegramas de Cádiz y Santander dando cuenta de haberse solucionado las huelgas vínicola y de tipógrafos, respectivamente.

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Córdoba comunica que, según le dice de Aguilar de la Frontera, a las 12,30 un grupo de obreros huelguistas, al pasar por el parador de Santa Ana, y llamárlas la atención el Guardia Civil Antonio Montesinos por las formas incorrectas en que iban, los hermanos Manuel y Agustín Barreira se abalanzaron sobre aquél, causándole algunas lesiones en las manos y la rodilla.

Como insistiesen en forcejear con el guardia para arrebatárselo el fusil, y uno de ellos estuviere armado de una navaja, el guardia disparó, resultando muerto el Manuel y herido Agustín y otro que iba en el grupo, llamado Manuel Luque.

Acudieron más fuerzas, despejando y restableciendo el orden.

EL HOMENAJE A GALDOS

La familia del ilustre dramaturgo D. Benito Pérez Galdós ha dirigido una sentida carta al alcalde rogándole que, en atención al delicado estado en que se encuentra, suspenda el homenaje acordado por el Ayuntamiento, a propuesta del teniente de alcalde Sr. Serrán, y al que se habían adherido numerosas entidades literarias y artísticas.

Dadas las poderosas razones expuestas por la familia del Sr. Pérez Galdós, el homenaje proyectado ha sido suspendido.

UNA EXPLORACION

¿El ex Kaiser al Perú? Un emisario en Lima. Lima, 29.—Se asegura que un emisario del ex Kaiser Guillermo II ha llegado a esta capital, y está celebrando conferencias con el jefe del Gobierno, con objeto de obtener autorización de éste para residir dentro de la República.

Se atribuye al enviado del ex Emperador de Alemania el propósito de adquirir una gran extensión de terreno en lugar apartado de los centros de población para construir un gran palacio y establecer granjas, dehesas, yeguadas y otros negocios comerciales, a los cuales se dedicaría el proscripto. (Agencia Americana.)

SUCESOS DEL DIA

¡Carga y se va! El panadero Juan Cerezo Grado, que tiene su despacho en la calle de Guzmán el Bueno, número 20, lamenta en estos momentos la infidelidad de su dependiente, Máximo González, de diez y ocho años, que ha desaparecido con una cesta de pan que importaba 125 pesetas.

Ha denunciado el hecho ante las autoridades. Buscando complicaciones. En la plaza del Carmen se produjo un escándalo, seguido de palos y bofetadas, esta madrugada.

Era una escena pintoresca entre coeheros y parroquianos por un olvido de éstos en pagar un servicio de automóvil. El caso fué que hace tres noches Alberto Seistol Eguiluz, Manuel Peral Díaz y Manuel Lozano utilizaron un automóvil, que guiaba Juan Méndez Deivau, y no abonaron la cuenta en el acto, ni al día siguiente, ni al otro.

Esta madrugada, Juan Méndez y su hijo reclamaron la deuda a los tres parroquianos. Estos, al ser amenazados con la denuncia y la cárcel, se pusieron furiosos y la emprendieron a palos con el «chauffeur» y su hijo, produciéndoles algunas lesiones de pronóstico reservado.

Con esto dieron lugar al correspondiente atestado de estafa, escándalo y agresión, y, por tanto, a ingresar en los calabozos del Juzgado de guardia. Robo en el tren. Entre las estaciones de Getafe y Pinto penetraron ladrones en un vagón de un tren de mercancías y se llevaron cuatro garrafas de aguardiente, una caja de jabón que pesaba 367 kilos, una caja de vino de Jerez y otros efectos de un baúl que rompieron y de otra caja que corrió la misma suerte.

El conductor del tren ha manifestado que el vagón salió precintado de la estación de Pinto. LAS CUENTAS CON LA JUSTICIA. EL DE LOS TIROS. En la Comisaría de Palacio se presentó esta mañana el mozo de la estación del Norte Francisco Alvarez, que al amanecer del día anterior le descerrajó cuatro tiros al capataz en la plaza de España.

Desde el momento aquel estuvo escondiéndose de la Policía, que le perseguía; pero considerando inútil prolongar esta situación, decidió presentarse por fin a las autoridades para resolver las cuentas pendientes con la Justicia. Del sumario se ha hecho cargo el Juzgado del distrito de Palacio. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, número 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

Noticias é informaciones teatrales

CHISMOGRAFIA

UNA COMEDIA DE PASO Y ROSALES

Los Sres. Paso y Rosales han entregado a Tirso Escudero el primer acto de una comedia que tendrá tres y una enormidad de gracia, según aseguran los que conocen el primer acto terminado, el segundo por terminar y el tercero por empezarse a escribir. El segundo acto lo entregarán el día primero de año.

CUENTAS GALANAS

En algunos periódicos se ha dicho estos días, no sé ni con qué idea ni con qué fundamento, que este mes cobraría el insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente una liquidación tan grande, como jamás autor alguno llegó a cobrar, ni siquiera a aproximarse.

Señor hubo que la calculó en treinta mil duros. ¡Eche usted duros! ¡Cuánta fantasía se dijo y se dirá, se escribirá y se escribirá a propósito de las liquidaciones de los autores!

Vamos nosotros a demostrar, con números y con razones, que cuanto se ha dicho en esta ocasión relacionado con lo que D. Jacinto ha de cobrar este mes en la ventanilla de la Sociedad de Autores Españoles es una fantasía más, y de las de grueso calibre.

Lo que D. Jacinto tiene que cobrar, y puede cobrar hoy mismo, día 29, son los derechos de representación de todas aquellas obras suyas que se representaron en España durante el mes de noviembre.

En este mes se hicieron en los teatros de Madrid 11363!! actos de Muñoz Seca; 11213!! de los hermanos Alvarez Quintero, que son los autores que tienen el repertorio que más produce y que más producirá durante muchos años, y 32 actos D. Jacinto Benavente.

La diferencia, como puede verse, es aterrorizadora.

Pues la misma proporción resulta de los actos hechos en los teatros de provincias. Me parece que queda demostrado que, por lo menos este mes (el mes que en la Sociedad se cobrará), que es el de noviembre), no será D. Jacinto Benavente quien a los autores asombrará con su liquidación.

Pero si alguien nos sale al paso diciéndonos que cuando D. Jacinto tendrá esa liquidación fantástica será en 1.º de febrero (representaciones de diciembre), nos anticiparemos diciendo que tampoco en esa fecha será asombrosa la liquidación del autor de «Los malhechores del bien».

Razonemos. Don Jacinto ha estrenado este mes tres obras: «El audaz», «Y va de cuento» y «La Cenicenta». Estas tres obras no pueden, por ahora, aumentar la liquidación de provincias, puesto que aún no han «salido».

«El audaz» se ha hecho pocas veces, y las otras dos comedias se han estrenado en los últimos días del mes.

Hasta ayer, en el mes actual, último de este año de 1919, en los teatros de Madrid se hicieron 11203!! actos de Muñoz Seca y 11201!! de D. Jacinto.

Los ilustres autores sevillanos hermanos Alvarez Quintero tuvieron, sin haber estrenado, 1160!! actos. Añadamos que «Febrillo el loco» lo están haciendo todas las compañías que en provincias actúan, y veremos de un modo clarísimo, que tampoco asombrará a nadie (aun siendo una gran liquidación), lo que el genial dramaturgo cobre en primeros de febrero por derechos de representación de sus obras durante el mes de diciembre.

Tengamos en cuenta para las liquidaciones sucesivas que tanto «La Cenicenta» como «Y va de cuento» son dos comedias que en provincias podrán hacer contadas compañías, pues requieren para ser bien puestas en escena un gasto excesivo.

Nunca nos gustó hablar de lo que los autores cobran; pero como ahora parece haberse puesto de moda contar al lector lo que cobra Fulano y lo que Fulano deja de cobrar, nos parece oportuno, en lugar de entregarnos a la rica fantasía, hacer lo que hemos hecho: tomarnos la molestia de ver los actos que algunos autores tienen en «circulación»; y como en la Sociedad de Autores se cobra por el número de actos representados, deducir cuál de los autores es el que cobró más en noviembre y diciembre y seguirá cobrando en enero y febrero.

Las liquidaciones son como son, y no como algunos señores pretenden que sean. «El rayo» o «El género infimo» han dado y darán a sus autores más dinero que «El conde Alarcos». El autor es así; ¡Cosas de este pícaro mundo!

¡POBRECITA CARMEN FLORES!

¿Quién no conoce a Carmen Flores? Esta bella cupletista tiene desde hace mucho tiempo la pésima costumbre de dialogar desde la escena con los espectadores. Esto, naturalmente, es peligrosísimo, porque no siempre el espectador a quien se dedica una chirigota es hombre lo suficientemente educado para saber ocultar tras una sonrisa el disgusto que le bromita de la artista pueda producirle.

Además, el público, por no se sabe qué fenómeno rarísimo, acude unos días al teatro dispuesto a transigir con todo, y otros, en cambio, no perdona que un artista tosa en escena.

Por lo visto, el pasado domingo, el público de Barcelona acudió al teatro Eldorado, donde actúa Carmen Flores, con pocas ganas de broma.

Salió la bella cupletista, cantó un cuplé, el público aplaudió con entusiasmo, y antes de comenzar la segunda canción, Carmen Flores se permitió, como de costumbre, dedicar unas frasecitas al público. ¡La que se armó!

Como se pondría la cosa, que la artista, llorando, se fué a su camerino y no cesaba de repetir, verdaderamente apenada: «¡Ya no me quiere el público! ¡Ya no me quiere!» Carmen Flores ha podido convenirse de

que el público sigue queriéndola como siempre, aunque alguna vez, como el pasado domingo, no la tolere que le gaste bromitas.

El público, encantadora señorita, es como los gatitos pequeños, que se pasan el día jugando; pero jugando trañan, y cuando trañan hacen daño.

PARA «ARLEQUIN»

Se te quiere simpático Arlequín. Me encanta verte con la ametralladora enfilada, hacia esos «plumíferos que emplean el periodismo, no como llave que les facilite la entrada en escenarios y les haga asequibles a los empresarios, sino como viles ganancias», y dispuesto a disparar sobre ellos en cuanto pongan la nariz a tiro. ¡Bien Arlequín! Afina la puntería, no tiembles al disparar, y cuando lo hagas, procura poner el proyectil, no en la nariz, sino en el centro de la frente. Yo, que como sabes soy cazador, te aconsejo que no dispare hasta que la pieza esté bien a tiro y la tengas encañonada a conciencia. También te advierto que el íntimo alegre de los casacaes que adornan tu vistoso traje pueden espantarte la caza.

Para cazar esta clase de «piezas» debes hacerlo a la «espera», escogiendo para ello un buen puesto, situado entre los sitios donde tengan las «piezas» la costumbre de ir a «comer».

Esos «plumíferos» que tú deseas cazar igual que los conejos, hacen la vida de noche y tendrás para cazarlos que esperar a que lleguen las madrugadas de clara luna.

También, como los conejos, dejan «rastros», por el que podrás, con facilidad averiguar qué «vivares» frecuentan. No tires ni a tenazón ni a tiro dudoso, porque la pieza podría marcharse.

Te deseo paciencia y buena puntería. J. R.

ESTRENOS EN PROVINCIAS EN ZARAGOZA

En el teatro Parisiana, donde actúan Juana Gil Andrés y Fernando Montenegro, se ha estrenado La ciudad risueña y... desahogada, de Alberto Casañal y Juan José Lorenta. Es una obra de costumbres locales que demuestra la pericia y el ingenio de tan distinguidos escritores zaragozanos. El público celebró regocijado la fina sátira de la obra y los autores hubieron de presentarse repetidas veces en escena, requeridos por atronados aplausos.

EN GIJON

En el teatro Jovellanos ha sancionado el público favorablemente una zarzuela de costumbres asturianas, que lleva por título El Filandón, letra del popular poeta que firma «Pachín de Melás» y música de una señorita que se oculta tras el seudónimo de «R. S. Osac». Consta la obra de tres cuadros llenos de colorido, sobresaliendo el tercero, en que están reflejadas admirablemente las costumbres aldeanas en la celebración de una pintoresca romería. «Pachín de Melás» y su colaboradora salieron incontables veces al palco escénico.

GACETILLAS

Real.—Está en ensayo Lohengrin, que será dirigido por el maestro Hess, y en cuya obra debutarán la Srta. Revenga y el tenor señor César Bianchi, completando el reparto la señorita Galo y los Sres. Rossi Morelli y Bottoni.

Comedia.—El próximo sábado, de una y media de la noche a la madrugada, primer baile de máscaras de abonados, que estará tan brillante como todos los que se celebran en este elegante teatro.

La orquesta S'Mell ejecutará los más escogidos y modernos bailables de su repertorio.

Lara.—El miércoles 31, por la tarde, se anuncia la interesante comedia de gran éxito Mister Beverley, y como fin de fiesta Laura de San Telmo.

Por la noche no hay función.

El jueves, 1.º de enero, a las cuatro de la tarde, la comedia El niño perdido y Laura de San Telmo; a las seis y media, Mister Beverley y Laura de San Telmo; y a las diez y cuarto de la noche, la comedia nueva Febrillo el loco y Laura de San Telmo.

Infanta Isabel.—El miércoles por la tarde, en sección especial, se representará ¡Qué amigas tienes, Benita!, y por la noche, a precios de popular, la comedia de enorme éxito La caseta de la feria.

Para las funciones del Año Nuevo se despacha en Contaduría, teniendo lugar dos funciones de tarde: a las cuatro, La caseta de la feria, y a las seis y cuarto, ¡Qué amigas tienes, Benita!

Noticias generales

Organizado por la A. C. N. de P. se celebrará un mitin social popular el jueves, 1.º de enero, en el teatro Romea, a las once de la mañana.

Pronunciarán discursos D. Fernando Martín-Sánchez, D. José Gabilán, D. Joaquín Fanjul y D. Antonio Goicoechea. Este último presidirá el acto.

Centro Regional Manchego.—Mañana, a las diez de la noche, se celebrará en este Centro el clásico baile de las uvas, al que pueden asistir los señores socios y sus familias, previa la presentación del recibo corriente.

La Gaceta publica un real decreto disponiendo se rindan honores de general de división al cadáver del obispo de Málaga.

Centro Asturiano.—El miércoles 31 del actual, a las diez de la noche, tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, en obsequio de los socios y sus familias, el tradicional baile de despedida de año, organizado por el elemento joven, si es necesario para su asistencia la presentación del recibo corriente.

INDICADOR DE MADRID

Adarve, bastones y paraguas TRUJILLOS, 2, fábrica.

Antes de comprar muebles visita la Casa Apolinar, INFANTAS, núm. 1 duplicado.

ESPECIFICOS. Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lieget Polifámicas. Pesetas 1,50 en farmacias. Gayoso.—Arenal, 2.—Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, camisas y guantes. Precio fijo. Capellanes, 12.

Ideal Rosales

Todos los días ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurant. Esmerado servicio cinco pestecas cubierto. Souper tango.

Juguetes y coches para niños. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (Argumosa, 14; tel.º M. 689); Santander, Bilbao, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante, Vellilla. Concepción Jerónima, 13.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas. Vellilla. Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

EXTRANJERO

Los presupuestos del Brasil

Río Janeiro, 29.—El Congreso viene celebrando diariamente sesiones diurnas y nocturnas, con objeto de aprobar los presupuestos del año próximo 1920 antes del 31 de diciembre actual, fecha en que será clausurado el Parlamento. (Agencia Americana.)

Zamacois, conferenciante

Buenos Aires, 30.—Eduardo Zamacois dará tres conferencias en diversas Sociedades de esta capital.

La primera se verificará el día 8 de enero próximo, en el teatro Odeón, con el tema: «Los escritores españoles contemporáneos».

La conferencia será ilustrada con cinematógrafo. (Agencia Americana.)

Nuevas tarifas aduaneras

Río Janeiro, 30.—Las nuevas tarifas aduaneras comenzarán a regir el primero de enero de 1920.

La peseta se cotiza a 1.714 reis. (Agencia Americana.)

Los ferrocarriles en el Brasil

Río Janeiro, 30.—La capacidad ferroviaria del Brasil va aumentando considerablemente de año en año.

Actualmente cuenta la República con un tráfico de 28.046 kilómetros de ferrocarriles. (Agencia Americana.)

El material sanitario alemán

París, 29.—Un comunicado oficioso sobre las compensaciones por el hundimiento de la flota de Scapa Flow, dice que desde que se recibió la nota de los aliados pidiendo la entrega de 400.000 toneladas de material marítimo no se ha realizado ninguna venta de material.

Las ventas de esta naturaleza efectuadas antes eran de cantidades muy insignificantes. (Agencia Radio.)

El frío en Berlín

Berlín, 29.—El frío que ha dado comienzo ayer noche en Berlín se ha acentuado en el día de hoy. La temperatura ha descendido a 14 grados bajo cero, y se teme que el frío continúe se comprometerá el abastecimiento de la capital en carbón y en víveres.

De Dantzig anuncian que el frío en la región del Vístula llega hasta la temperatura de 20 grados bajo cero. (Agencia Radio.)

Los Estados Unidos y el Tratado de Paz

Washington, 30.—El Presidente Wilson, ya completamente restablecido, piensa reanudar su actividad y resolver personalmente la cuestión del Tratado y de los ferrocarriles.

Aunque se niega a pedir la renovación de su mandato, el Presidente velará por que su sucesor perpetúe la política del partido democrata. (Agencia Radio.)

La extradición del ex Kaiser

La pedirán Inglaterra y Francia. París, 30.—Los Gabinetes de Londres y París han pedido la extradición del ex Kaiser tan pronto como entre en vigor el Tratado. (Agencia Radio.)

EN FRANCIA

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias. París, 29.—Los viajeros de comercio, en una reunión celebrada ayer, aprobaron un orden del día protestando enérgicamente contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias. Piensan organizar una campaña pidiendo la nacionalización de los ferrocarriles. (Agencia Radio.)

La situación en Austria

Falta carbón en Viena. Viena, 29.—El director de la fábrica de electricidad ha declarado que la provisión de carbón que tiene es suficiente para un día, pero que si no aumentan las importaciones sobrevendrá un conflicto. (Agencia Radio.)



CASA REAL

Esta mañana despachó S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El decano del Tribunal Supremo de la Rota, padre Montaña, estuvo en Palacio para hacer entrega a la Familia Real de las bulas pontificias.

Hoy estuvieron en Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey el director de Aduanas, el Sr. Torres Quevedo, que fué a dar las gracias a S. M. por la concesión de la gran cruz de Carlos III; los diplomáticos señores Gómez Barzanallana y Desco, el marqués de Linares, los ex ministros D. Luis Silveira y duque de Almodóvar, el conde de Moral de Calatrava, el senador D. Mateo Silveira y el ex director de Comunicaciones Sr. Arrillaga.

Algunas de estas personas no pudieron ser recibidas por el Soberano a causa de la hora avanzada.

Palace Hotel

MIERCOLES 31
CENA DE FIN DE AÑO
DESDE LAS ONCE EN ADELANTE
SORPRESA—BAILE—COTILLON
Cubierto, 20 pesetas, con vino y champagne.
Sirvanse reservar las mesas con anticipación.
TELEFONO 36-76-M.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde volvieron a reunirse ayer los ministros en la Presidencia.

El Sr. Allendesalazar manifestó a la entrada que el Consejo era para ocuparse de las cuestiones pendientes, y entre éstas de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Marina, que regresó anoche a Madrid, dijo que se encontraba algo mejorado de salud, y que el viaje había sido malo por haber traído doce horas de retraso.

No llevaba al Consejo ningún asunto de su departamento.

El ministro de Hacienda dijo que los asuntos que iban a tratarse en el Consejo de ayer no eran de su parroquia.

A pesar de esta declaración, el conde de Bugallal llevaba una cartera bastante repleta de papeles.

El ministro de Fomento se mostró impetuoso, diciendo que no podía hablar nada.

—Pues es usted el hombre del día—le dijo un repórter.

—Por eso mismo—replicó el Sr. Gimeno—no puedo decir nada.

El ministro de la Guerra fué quien preguntó a los periodistas qué tal iba la cuestión de los ferroviarios, y como le contestasen que la reserva de los ministros era total, replicó que por su parte tampoco podía hablar.

El ministro de Abastecimientos dijo que llevaba avances y tanteos sobre la ponencia que el Consejo encargó al ministro de la Gobernación y á él sobre el grave asunto del pan, del que hablaría si le dejaban tiempo.

Añadió que aunque recientemente dijo que se había inhibido en este asunto, como el ministro de la Gobernación dice, y a su juicio con razón, que siendo gobernador el Sr. Castany se incautó de las tahonas como delegado del ministerio de Abastecimientos, a éste corresponde, por tanto, resolver el pleito.

El ministro de la Gobernación declaró que llevaba al Consejo un expediente sobre aviación postal.

Los demás ministros se limitaron a decir que no llevaban nada porque el principal asunto del Consejo era la cuestión de las tarifas ferroviarias.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente: «El Consejo discutió y aprobó la resolución acordada el sábado en principio sobre la cuestión ferroviaria, que no se hará pública hasta el día de mañana.

Ante la reanudación de las sesiones de Cortes examinarán los diferentes problemas pendientes, y se dió cuenta por el ministro de Hacienda de los proyectos de ley sobre tributación de las fuerzas hidráulicas y de las minas, y de los de aprobación de créditos extraordinarios concedidos gubernativamente y petición de otros necesarios para diferentes departamentos ministeriales.

Se aprobaron varios expedientes y se avanzó en el estudio del problema del pan en Madrid.»

AMPLIACION

El acuerdo del Consejo entregando a las Cortes, para que sean las que resuelvan, el problema relativo al aumento de las tarifas ferroviarias, no ha sorprendido. Eso era precisamente lo que se esperaba después del resultado de la conferencia de los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento con los representantes de las Compañías.

El criterio de éstas era el de que la elevación había de afectar a todas las tarifas, por estimarlo así necesario para la defensa de sus intereses ante la situación que se les ha creado.

El Gobierno opinaba que del aumento había que exceptuar las tarifas referentes a determinados artículos de primera necesidad, como medio de hacer compatible el auxilio a las Compañías con las necesidades públicas, a fin de que aquel agravara en lo menos posible la situación de las clases sociales humildes y de la misma clase media, a las que la carestía de las subsistencias está haciendo difícilísima la vida.

No encontrando el Gobierno una fórmula que realizara el ideal suyo y el de las Compañías,

ñías, decidió no resolver la cuestión por decreto, sino mediante un proyecto de ley que entregará hoy a las Cortes, para que sea discutido con la urgencia que la necesidad a que responde requiere.

El Sr. Allendesalazar expuso a sus compañeros las líneas generales del discurso de presentación a las Cortes, para explicar la crisis y precisar la misión del Gobierno, circunscrita a sacar el presupuesto.

El Consejo acordó no aceptar la dimisión del director general de Obras públicas.

MARRUECOS

EN MELILLA

El hijo del Hach Amar se somete.—El ferrocarril por M'Talza : : : : :
Melilla, 29.—Acompañado del capitán de la Policía indígena, Sr. Calvet, ha llegado a esta plaza a presentarse a las autoridades, como prueba de sumisión, el hijo del prestimado.

Como testimonio de la sinceridad del acto que realizaba, ha traído a su familia y a sus ganados a la zona ocupada y ha anunciado otras importantes sumisiones, que permitirán tender el ferrocarril en las llanuras de gioso jefe Hach Amar, fallecido reciente-M'Talza.

La Legión Extranjera
En breve comenzará la organización de la Legión Extranjera, integrada por españoles, portugueses e italianos que tomaron parte en la guerra europea.

Por vía de ensayo se organizará un grupo de 300 hombres.

El ascenso del general Aizpuru : : : : :
El general Aizpuru es muy felicitado con motivo de su ascenso.

Se cree que será sustituido por uno de los generales Burguete o Silvestre.

La huelga de practicantes en Cartagena

Indignación general.—Un practicante humanitario : : : : :
Cartagena, 29.—La huelga de practicantes del Hospital, que han abandonado a los enfermos, ha producido indignación general en la opinión.

En todos los círculos de recreo se han abierto suscripciones para hacer un donativo al practicante Miguel Sánchez, único que se negó a abandonar el Hospital, desatendiendo las amenazas de sus compañeros.

Una Comisión de personas respetables, poseídas de indignación, han organizado para mañana una manifestación pública, que partirá de la plaza del Ayuntamiento y visitará al comandante general del Apostadero y al director del Hospital de Marina, para darles las gracias, en nombre del vecindario, por los auxilios que han prestado para resolver el grave conflicto en que se encuentra el Hospital.

También visitarán los manifestantes a la Junta de gobierno del Hospital, alentándola a defender la vida e intereses de dicho establecimiento.

Igualmente visitarán al practicante Miguel Sánchez, para manifestarle la gratitud del pueblo por su humanitaria conducta.

Formarán en la manifestación todas las clases sociales.

La Junta de gobierno del Hospital ha recibido valiosos ofrecimientos de distintos elementos de la población que se prestan para desempeñar cualquier servicio que les encomienden, a fin de que no se interrumpa la vida del Hospital.

También ha recibido ofrecimientos el practicante Miguel Sánchez para el caso de que el Sindicato le impusiera una coacción grave por no haber secundado su actitud.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos los alivia.

TOROS Y TOREROS

Las alternativas del año
El año 1920 no ha de ser pródigo en alternativas, porque la mayoría de los novilleros en cuanto han oído cuatro ovaciones, se apresuraron a concederle por iniciativa propia el anhelado ascenso al último escalafón del toreo.

En la falta de novilleros con alguna fama radica la dificultad en formar un cartel para novilladas, ya que los que quedan en esta categoría o son ya viejos en el oficio—toreros que se pasan, como ellos dicen—, o no son sus nombres conocidos aún por los aficionados, y por ende no llevan gente a los circos taurinos.

La primera alternativa que seguramente se confirmará es la de Ignacio Sánchez Mejías, torero que sin este requisito ha toreado el año pasado un gran puñado de corridas en provincias, teniendo ajustadas un buen número para esta temporada. La mayoría son en ferias de importancia, alternando con los ases, y como es lógico, será uno de los toreros que figuren en el elenco taurino del abono madrileño.

Emilio Méndez, el novillero madrileño que tan superior campaña ha llevado a cabo este año, es uno de los que también tomará la codiciada alternativa, y no será seguramente de los que, al llegar, a la categoría de matador de toros, queden relegados tan a segundo término, que tienen luego que luchar a brazo partido por conseguir una contrata barata.

Méndez, no; Méndez llega a matador de toros con la fama necesaria para que, antes de la ceremonia con que se doctorará, tenga firmadas en su casa unas cuantas escrituras para salir a torear en provincias.

Más novilleros que se atreven a dar este paso no sé con seguridad que haya. Se dice que Ventolera se decidirá a final de temporada; pero hasta el momento nada hay seguro; y en realidad, con verdaderos méritos, no sólo para poder hacerse matador de toros, sino para que este paso no sea infructuoso, y desde el momento que ascendiendo no dejen de torear o toreen por menos dinero que de novilleros—se dan numerosos casos—, no hay ahora en la guía novilleril más que un par de ellos a lo más. Tal vez Casieles, que tiene condiciones y valentía para ser figura del toreo; Carnicerito y algún otro que pueda hacer méritos para ello, o que sin hacerlos se decida, que es lo más frecuente.

En Andújar
Los días 28 y 29 de abril se celebrarán dos grandes corridas de toros en Andújar.

En ambos días se lidiará ganado de Andalucía, figurando como matadores José Lito, Belmonte y un tercer matador, que parece no está designado aún, citándose los nombres de dos o tres de ellos para ocupar el tercer lugar.

P. ALVAREZ

En los Estados Unidos

Washington, 29.—El Presidente Wilson ha celebrado ayer el 63.º aniversario de su nacimiento. Su médico ha declarado que el estado del Presidente es cada vez mejor. (Agencia Radio.)

En la Casa de los Ciegos

Con gran solemnidad se ha celebrado, en el Centro Instructivo y Protector, el acto de la distribución de premios a los alumnos del curso anterior.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, y se interpretó un escogido programa musical, en el que demostraron sus excelentes aptitudes los ciegos que constituyen el sexteto, dirigido por D. Antonio Villalobos. Muy notable y unánimemente aplaudido fué el recital del monólogo Chiquitita y bonita, que interpretó con gracia y sabor la Srta. María Lozoya; y admirablemente ejecutada fué la parte del programa que al piano nos hizo oír con deleite el alumno de la segunda escuela municipal D. Florencio Ledesma.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS
Dia 27 Dia 28

4 por 100 interior
Serie F... 75 10 75 3
E... 75 05 75 35
C... 75 10 75 75
B... 75 05 75 25
A... 75 10 75 75
Diferentes series... 75 10 75 25
Fin corriente... 75 10 75 15
Fin próximo... 75 10 75 40

4 por 100 exterior (estampillado)
Serie F... 84 90 84 90
E... 84 90 84 90
C... 84 90 84 90
B... 84 90 84 90
A... 84 90 84 90
Diferentes series... 84 90 84 75

4 por 100 amortizable.
Serie F... 93 93 93 93
E... 93 93 93 93
C... 93 93 93 93
B... 93 93 93 93
A... 93 93 93 93
Diferentes series... 93 93 93 93

5 por 100 amortizable.
Serie F... 96 05 96 15
E... 96 05 96 15
C... 96 05 96 40
B... 96 05 96 40
A... 96 05 96 40
Diferentes series... 96 05 96 40

5 por 100 amortizable.
Emisión de 1917.
Serie F... 95 90 96 10
E... 95 90 96 10
C... 95 90 96 10
B... 95 90 96 10
A... 95 90 96 10
Diferentes series... 95 90 96 05

Carpets al 4 por 100 interior.
Diferentes series... 75 25

Ayuntamiento de Madrid.
Villa Madrid 1918... 93 50 93 50
Obligaciones de 1888... 75 75
Expropiaciones del Interior al 5 0/0... 93 25 93
Cédulas del Ensanche... 93 25 93
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras), Empréstito de 1914... 93 25 93

Banco Hipotecario de España.
Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 99 50 106 50
Idem id. al 5 por 100... 106 50

Valores industriales (acciones).
Banco de España... 531 533
Banco Hipotecario... 279 279
Banco Hispano-Americano... 393 393
Banco Español de Crédito... 196 147
Compañía de Tabacos... 301 301
Unión Española de Explosivos... 100 100
Banco de Castilla... 100 100
G. Azucarera: Acciones preferentes... 44 44
Idem: Acciones ordinarias... 176 176
Banco de Seguros... 287 50 287 50
Unión Alcohólica Española... 245 269
Banco Español del Río de la Plata... 241 252
Madrid, Zaragoza y Alicante... 241 252
Nortes de España... 241 252
Ferrocarriles Andaluces... 241 252

Obligaciones.
G. Azucarera: Estampilladas... 270 271
Idem: No estampilladas... 270 271
Banco de España 4 por 100... 270 271
M. 2 A. 3 por 100... 270 271
Nortes, 1905... 270 271

Moneda extranjera.
Francos... 49 40 48 70
Libras... 19 90 19 80
Francos suizos... 94 94
Dólares... 11 15 5 18
Liras... 40 40

BOLSA DE BARCELONA
Interior, 75,30.—Exterior, 85,00.—Amortizable 4 1/2, 90,00.—Amortizable 5 1/2, 96,25.—Nortes, 262,50.—Alicantes, 295,50.—Andaluces, 00,00.—Francos, 48,75.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 281,00.—Feligueras, 178,00.—Explosivos, 360,00.—Resineras, 1.240.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 235,00.—Navieras, 060,00.—Sota y Aznar, 2.750.—Bascos, 0.900.—Nervión, 3.640.—Unión, 1.330.—Vascongada, 1.830.

SUEÑO Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiere, y sin inconveniente alguno, no debe faltar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor BUSTAMANTE.—FARMACIAS Y DROGUERIAS

Un muerto en un vagón

Dentro de un vagón, en la estación del Mediodía, fué encontrado muerto de frío un individuo desconocido que debió refugiarse allí durante la noche, buscando abrigo contra las inclemencias del tiempo.

El cadáver fué trasladado al Depósito Judicial.

Ultima hora

Contra el aumento de tarifas : : : : :
Almería, 30.—En la sesión que ayer ha celebrado este Ayuntamiento, se dió lectura a un telegrama del alcalde de Madrid solicitando la cooperación de Almería para pedir la suspensión del aumento de las tarifas ferroviarias, especialmente en cuanto se relaciona con los transportes de las harinas, aceite, trigo, patatas y carbón.

Se tomó el acuerdo de protestar contra el citado aumento de tarifas, añadiendo a la lista de artículos, cuyo transporte no debe aumentarse, los minerales, que constituyen para esta provincia la única industria importante, que, de ser gravada de nuevo, ocasionaría la paralización de muchas minas y, por consecuencia, el paro forzoso de gran número de familias, que quedarían en la más espantosa miseria.

Los funerales del obispo de Málaga : : : : :
Málaga, 30.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el sepelio del cadáver del obispo, doctor Muñoz Herrera.

El acto ha revestido gran solemnidad, asistiendo todas las autoridades.

En los funerales ha oficiado el arzobispo de Granada, predicando el vicario general del arzobispado.

Los republicanos
Zaragoza, 30.—Se ultiman con gran entusiasmo los trabajos preparatorios para la Asamblea republicana, que se celebrará el próximo mes de enero y a la cual asistirán representantes de todos los republicanos aragoneses.

En la Asamblea se tratará de reorganizar el partido republicano.

Su Majestad a Zaragoza?
Zaragoza, 30.—Se asegura que el Rey se propone visitar en la primavera próxima el campo de maniobras de Alfonso XIII, cercano a esta capital, y durante su estancia en Zaragoza recorrerá algunos pueblos para enterarse de los progresos de la agricultura en esta provincia.

El director de Penales.
Lo del «Euzkadi» : : : : :
Bilbao, 30.—El inspector de Penales, señor Navarro Palencia, continúa la información que le fué encargada por las denuncias que se hicieron acerca de la muerte del nacionalista Emilio Orbe, ocurrida en la cárcel.

Parece ser que de la información no resultará ningún cargo contra los empleados de la cárcel, y siendo así, se proponen dichos empleados querrelarse contra los autores de la denuncia.

Se ha recibido un donativo de 250 pesetas, que envía el director general de Seguridad para el cabo del puesto Laurentino Sedano, que fué herido el día 21 del actual.

Las obreras de la Fábrica de Tabacos se han declarado esta mañana en huelga de brazos caídos.

Mañana, si continúan en la misma actitud, se las invitará a que desalojen la Fábrica, y si no acceden, será desalojada por la fuerza.

En vista de la campaña que viene realizando el periódico nacionalista «Euzkadi» contra el gobernador, éste ha pedido al Juzgado que intervenga para depurar los hechos y exigir las responsabilidades oportunas.

Un motín en Novelda
Novelda, 30.—Con motivo del reparto de Consumos se han registrado ayer algunos disturbios.

Cuando se hizo el reparto se aplicó a doña Antonia Navarro, una señora riquísima que reside habitualmente en Madrid, una cuota de 2.000 pesetas, que se negó a pagar.

Se llegó al embargo de los bienes de dicha señora, y hoy se celebraba la subasta judicial.

Gran parte del vecindario se amotinó y asaltó las cocheras de la casa de la señora Navarro, sacando de ellas un carruaje y paaseándolo por el pueblo, entre pedradas y cañerías.

Una contramanifestación de mujeres se apoderó del coche, lo devolvió a su cochera, y pidió a las autoridades que se suspendiera la subasta.

El gobernador y el Juzgado accedieron al ruego, y la subasta ha sido suspendida.

Para los huérfanos de la guerra

Almería, 29.—El obispo de la diócesis ha recibido 45.375 pesetas que le ha enviado el nuncio de Su Santidad en Madrid, producto de la suscripción para socorrer a los niños de Austria, Brujas, Alemania y África.

El ex cónsul de Austria-Hungría ha abierto una suscripción para contribuir a aliviar la penosa situación en que se encuentran los niños de Viena, castigados por la guerra.

CHOQUE DE TRENES

Varios heridos
Córdoba, 30.—El mixto de Ecija chocó con un tren de mercancías en la estación de Cercadilla, resultando heridos el ambulante de Correos, un obrero y el conductor del tren.

Resultaron varios contusos. Se cree que el choque fué debido a estar cerrado el disco.

Compañía Trasatlántica

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

El vapor «CATALUNA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 29 del actual, de Valencia el 31, de Málaga el 2 del próximo enero y de Cádiz el 4, directo para Nueva York, en viaje comercial, admitiendo pasaje de primera y segunda clase y carga.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 de enero próximo de Barcelona, el 8 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

LOS MEJORES VINOS Y LICORES

Hijos de Antonio de Torres (S. en C.) MALAGA

ASAMBLEA AGRICOLA

Discurso del conde de Halcón : : : : :
Sevilla, 30.—En el Círculo de Labradores se ha celebrado anoche una reunión importante, convocada por la Cámara Agrícola Provincial.

Presidió la Asamblea el director general de Agricultura, señor conde de Halcón. Hizo un discurso tratando de la cuestión social en España, y afirmó que, por lo que depende del organismo a su cargo, le presta preferente atención a la solución de los problemas obrero y de subsistencias.

Tratando especialmente de los intereses de Sevilla, manifestó que tiene bosquejado un plan de colonización de la Dehesa de Tablada, donde habrán de ensayarse explotaciones agrícolas y de gran utilidad para el elemento obrero.

Se creará con esas explotaciones un núcleo de población agrícola, que servirá de estímulo para el establecimiento de nuevas colonias.

El marqués de Aracena se ocupó del magno problema que entraña para toda España, y especialmente para Andalucía, la carestía del trigo.

Dijo que se imponía por patriotismo el sacrificio de todos para resolver el conflicto que se avecina.

Reclamó del director de Agricultura la cooperación para restablecer el libre tráfico del trigo sin las actuales trabas burocráticas, que tanto perturban la ley de la oferta y de la demanda en los mercados.

El ingeniero de Montes Sr. Papión leyó un proyecto de repoblación forestal, que quedó aprobado.

La reunión terminó acordándose el nombramiento de una Comisión, que presidirá el alcalde de Sevilla, para la solución del conflicto originado por la carestía del trigo.

Boletín religioso para mañana

Miércoles 31 de diciembre de 1919
Santos del día.—Santos Silvestre I, Papa; Zótico, Hermes y Barbaciano, confesores; Sabino, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros mártires, y Santa Melania, Donata, Paulina, Hilaria y compañeras mártires, y Columba, virgen y mártir.

La misa y oficio son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

Cuitos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y procesión de reserva.

En las Religiosas del Sacramento continúa el octavario al Niño Jesús, a las diez y a las cinco menos cuarto, predicando por la mañana D. Amadeo Carrillo y por la tarde don Sebastián R. Larios.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, idem id. id., a las cinco y media, predicando el padre Alarcón.

En el Salvador y San Luis Gonzaga idem id. id., a las seis y media, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En el Santuario del Perpetuo Socorro termina el triduo a su titular, a las cinco, predicando el padre Peláez.

En la Iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, a las cinco y media, predicando el padre Cruz.

En Santa Cruz continúa la novena al Santísimo Niño de la Salud, a las cinco y media, predicando el padre González Barredo.

En Don Juan de Alarcón da principio un triduo al Sagrado Corazón de Jesús, a las cinco, predicando D. Mariano Benedicto.

En San Sebastián, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



# LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)  
FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

## ACADEMIA DE LA MARINA

MARQUES DE CUBAS, 16, ENTRESUELO, PRINCIPAL Y BAJO Escuela Naval. Sus resultados en las últimas distintas oposiciones y exámenes privados: dos veces el número UNO, tres veces el número DOS y los números CINCO, SIETE Y NUEVE. Profesorado: Seis prestigiosos Jefes y Oficiales Ingenieros y Artilleros Navales y del Cuerpo general, y los Directores. Excelente internado. Horas: 12 a 13 y 17 a 18.

## LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedir tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

## EL SEÑOR D. Luis López Donato

OFICIAL PRIMERO DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Ha fallecido el día 29 de diciembre de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, sus primos, D. Eduardo María de Castro y doña María García-Patón de Castro; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Lista, 22, a la Sacramental de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.



**Calefacción**  
cómoda y barata por petróleo. Caloríferos especiales. Calefactores de todas clases. Utensilios de cocina, cafeteras, cestas de viaje, etc. Depósito en farmacias. Colita y Compañía, PARÍS

**Dispepsia, Gastralgia,**  
con el **ELIXIR GREZ**  
tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejorar el apetito desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

**MUEBLES**  
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Precios y condiciones. «La Confianza». 5.—VALVERDE—5

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida



Para precios y condiciones, diríjase al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

## TODOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias



Arreglos motores. Cabestreros. 5

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LINOLEUM

Esteras, Terciopelos, gran salido á mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 2, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal. Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BALANZAT Y BRETAGNE

MARQUESA VIUDA DE NAJERA

DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA ANTONIA, DAMA DE SU ALTEZA REAL LA SERENÍSIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN Y VICEPRINCIPAL DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El excelentísimo señor conde de Pozo Ancho del Rey, secretario-tesorero de Su Alteza Real su hija política, la excelentísima señora marquesa viuda de Najera, sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebran el martes 30 en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso y el miércoles 31 en la iglesia de la Comunidad de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada excelentísima señora.

Los eminentísimos y reverendísimos señores cardenales pronuncio de Su Santidad, arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla han concedido 200 días de indulgencia. Todos los demás excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispos y obispos de España han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (10)

### La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	No.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Muttas, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

### Notas diarias

La verdadera Agenda de bolsillo para 1920

Calendario. Apuntes diarios. Resúmenes semanales. Libro de cuentas, señas, vencimientos, felicitaciones. Índice de Santos. Fiestas móviles. Sistema métrico decimal. Tarifas de Correo, Telégrafos, Telefonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc., etc. Todo resumido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

1,25 PESETAS en las librerías y papelerías; 1,50 remitida certificada. Con encuadernación de lujo 2,50 y 2,75 pesetas. Ruiz Hermanos, editores, PLAZA DE SANTA ANA, 13. MADRID.

### FERRETERÍAS LAURIZ

Burletes invisibles y corrientes, bastones dorados para portieros, alzapuños, varillas para visillos y escaleras, aparatos para stores, hilos, otomeros, jaulas, tchinos, calentadores, brucos, corrientes y cajas, seguridad, bujería de cocina, precios baratísimos.—Cabrero de Gracia, n.º 28, frente al Casino Militar, y Corredora Baja, número 10, frente al teatro Lara.

### AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7 PLATERIA.—MADRID

### CAFES

Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados á brazo. PLAZA SANTA ANA, 12.

R. I. P.

### LA SEÑORA Doña Josefa Ferro y Bitrian de Rodriguez

Descansó en el Señor el día 22 del actual

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Suviódo, D. Pedro Rodriguez y González; sus hijos, D. Juan, D. José y D. Jesús; hijas políticas, doña Sirena de León, doña Carmen Cánovas del Castillo y doña Pilar Mallada; nietos, hermana, hermanos políticos y sobrinos,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Sufragios por su alma: el funeral que se celebrará el martes 30 del corriente, á las once de la mañana, en la parroquia de Santiago; todas las misas del día 4 del próximo enero, en la iglesia de Jesús; las de once, once y media y doce del día 7, en el altar de Nuestra Señora de Covadonga, de la parroquia de San Luis, y las Gregorianas que darán principio el día 1.º de enero, á las once, en el de Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de Santiago.

También se celebrarán misas en los conventos de Capuchinos de El Pardo (Madrid), Dominicos de Corlas (Cangas de Típo) y en el pueblo de Cereza de Aliste (Zamora).

Hay concedidas indulgencias por varios preladados en la forma acostumbrada. (6)

ESQUELAS.—«La Prensa», Carmen, 18, T.º 123.

### GASOLINA SHELL

La mejor, la más expensiva, extra refinada, la de menos carbon y más eficacia. 1,20 pesetas litro con envase gratis, franco estación Valencia. Para más detalles, diríjase á D. Gerardo de Vega, Chinchilla, 5, 3.º, Madrid. Depósito: Moreno Hermanos, Valencia.

### OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

### Señores Anónimos

PELID TARIAS GRATIS EN LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ Plaza Bailío, 8, 2.º dcha. MADRID

y encontraréis decenas de desconocidos en artículos industriales, anillos, esquilas de defunción, moventarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Fuera del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid.

5 CENTIMOS POR PALABRA

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

5 CENTIMOS POR PALABRA

## DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

# MATRIZ

por el «Elixir Riosa», preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. «Elixir Riosa», es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

«Elixir Riosa», es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas; Barcelona J. Segala, Antonia Serra; Sevilla, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. Al por mayor Pérez Martín y C.ª, Marín y Durán, MADRID

### CAMAS DE BRONCE

1.ª Casa en España

Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Píñillos.—Espoz y Hina, 5.

### DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Fídase en farm.

### ACADEMIAS

Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía. Salud, 11. Academia Olmedo.

Internado económico. Primer grado, segunda enseñanza y carreras especiales. Bécángel, 13, Madrid.

### ALQUILERES

Aguilase casa ocho habitaciones, seis balcones, bien soleada, á la derecha de la Plaza Toros Vista Alegre. Dardan razón, calle Oso, 13, portería.

### CONSULTAS

Dentista.—Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin dolor. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje embarazadas. San Joaquín, 8, segundo.

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gástricas. Consulta particular.—Corredora Baja, 8.

### COMPRA Y VENTAS

Liquidación de calzado al público. Florida, 16, fábrica.

Compraría máquina biselar vidrio, buen estado.—Montera, 30, segundo.

Venta urgente, de magnífica casa situada en la calle de Claudio Coello; preciosos hotel en el pueblo de Grinón y gran finca de labor en Cuenca. Señor Trallero. Fuencarral, 40. Teléfono 12-19 M.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.

### Manicura. Echegaray, 22. Teléfono 31-77.

### MANONES MANILA

(recibida la importación más reciente), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

### Serna. Compro alhajas, joyas, brillantes, papeletas Monte. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro antigüedades, S abanicos, telas, bronceos, objetos antiguos. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro máquinas escribir, escopetas, armas, objetos bonitos. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro alhajas, joyas, brillantes, papeletas Monte. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro antigüedades, S abanicos, telas, bronceos, objetos antiguos. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro máquinas escribir, escopetas, armas, objetos bonitos. Hortaleza, 3.

### Serna. Compro pianos, gramófonos, discos. Ofertas, Hortaleza, 3.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Mora, clasificada en primera categoría por el granulo de Farmacéuticos.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Trajes y abrigos garantizados. 120 pesetas contado ó plazo ocho meses. Corredora, 45. Sastretería Riza.

### Señorita, mucha práctica mecanografía, conociendo varios sistemas. Modestas pretensiones. Sagasta, 1, bodega.

### Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interés, rentan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 42; fundada 1910. Horas, cuatro-siete.

### Problema resuelto. 5.000 pesetas manejadas su dinero dan beneficio diario 50 céntimos. Detalles correo acompañando sello, Victoria Ferrer. Unión, 3, segundo. Valencia.

### No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazarr; vea antes generos y modales en la sastrería Navarro, Arenal, 10, principal.

### Su nuevo retrato por Rocas Tetuza, 20, resultará precioso.